

Abril 2008

# Baladre

Asociación de Naturalistas del Sureste



## Laguna de las Moreras Un humedal de máxima importancia

### **ADEMAS:**

- ÚLTIMAS OPORTUNIDADES PARA EL MAR MENOR.
- MORTALIDAD DE AVES EN PESQUERÍAS.
- PROYECTO LIFE PARA LA GAVIOTA DE AUDOUIN.



## La Almenara en Peligro

### **Editorial**

A menudo, con la aparición de un nuevo boletín de la Asociación solemos pedir excusas por el retraso en su edición, justificándolo en el excesivo trabajo y en el altruismo de quienes se ocupan de su redacción y elaboración. En este caso la tardanza ha sido aún más prolongada, pero las excusas siguen siendo plenamente justificadas.

El final del S.XX y el inicio del S.XXI pasarán probablemente a la historia como uno de los momentos de mayor crecimiento y transformación del territorio de las regiones costeras mediterráneas españolas. Autovías, puertos deportivos, zonas industriales, urbanizaciones,... se extienden a una velocidad de vértigo. La "fiebre" de las recalificaciones de suelos con fines urbanísticos no afecta solo a zonas costeras, sino también a comarcas del interior y zonas de montaña.

El año 2007 ha sido especialmente intenso, no solo porque hemos intentado hacer frente a las actuaciones de mayor impacto, continuando la presentación de recursos y alegaciones a numerosos proyectos, o a las recalificaciones de suelos de diversos municipios, sino porque también a nivel interno se han producido algunos cambios: destaca la inauguración de la nueva sede en Murcia.

También hay actuaciones esperanzadoras, y hemos participado en reuniones de trascendencia y presentado numerosas sugerencias para la recuperación ambiental de la bahía de Portmán y el Mar Menor, impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma.

Paralelamente, durante 2007 hemos continuado desarrollando en numerosos proyectos demostrativos relacionados con la conservación de áreas naturales, la flora y la fauna: proyecto Life de la gaviota de Audouin, conservación en humedales artificiales, recuperación de razas autóctonas y variedades tradicionales, etc. Además, el grupo de consumo responsable Coccinela funciona ya de manera estable, y hemos impulsado el periódico digital El Ecolo.

Esperamos que los lectores valoren positivamente las iniciativas de los que informamos en el boletín, y confiamos en mejorar la periodicidad, al menos en formato electrónico, de esta publicación. Aunque desearíamos más sinceramente que el volumen de trabajo en defensa de la naturaleza se reduzca en el futuro debido a un cambio en el modelo de desarrollo que viene imperando a buena parte del Mediterráneo Occidental a lo largo de las últimas décadas.

## **Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)**

### **SEDE CENTRAL**

**Plaza Pintor José María Párraga, 11. Bajo. 30.002. Murcia. (Frente a la Estación de tren)**

**Horario de oficina: Lunes viernes de 9:00 a 14:00 horas.**

**Tlf: 968 966407**

### **DELEGACIÓN LOCAL DE ANSE-CARTAGENA**

**C/ Medieras, 6 - Entlo. izquierda (Palacio Almirante Escaño), 30201 Cartagena.**

**Teléfono/fax: 968 526817**

### **DELEGACIÓN LOCAL DE ANSE-ALCANTARILLA**

**Domicilio social: C/ Mayor, 215 (Casa de la Juventud), 30820 Alcantarilla**

## **Baladre 2007**

**Boletín informativo de la Asociación de Naturalistas del Sureste.**

### **Comité de Redacción:**

*Pedro García Moreno, Vicente Hernández Gil, Jorge Sánchez Balibrea, Juan Fco. Martínez Pérez, Ángel Sallent, Carmen Martínez, Chema Catarineu, José Luis Murcia.*

**Fotos: © ver autores.**

**Tirada: on line.**

**Permitida la reproducción, citando procedencia, excepto dibujos y fotografías, que precisan autorización previa.**

## **SECCIONES**

**PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

**DENUNCIAS**

**ACTIVIDADES**

**PROYECTOS DEMOSTRATIVOS**

**NOVEDADES**

## PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



**ANSE ha participado como socio en el desarrollo de un proyecto LIFE para la conservación de la gaviota de Audouin en Isla Grosa.**

Autor, © Juan Francisco Martínez Pérez / ANSE

## LAS LAGUNAS DE LAS MORERAS

*Este humedal artificial presenta una máxima importancia para tres anátidas globalmente amenazadas: el porrón pardo, la malvasía cabeciblanca y la cerceta pardilla.*

A lo largo de 2007 se han producido diferentes noticias en relación a este humedal relevante para la conservación de tres anátidas globalmente amenazadas. Por primera vez, se ha registrado la invernada de porrón pardo (*Aythya nyroca*) y la reproducción de cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), lo que unido a la reproducción estable de malvasía (*Oxyura leucocephala*) hacen que esta zona deba protegerse como Zona de Especial Protección para las Aves.

En la rambla de las Moreras se encuentra un humedal artificial que está conformado por una antigua gravera a la cual se vertían aguas de la red de alcantarillado. Tras la puesta en marcha de la depuradora de Mazarrón, la calidad de las aguas mejoró notablemente, permitiendo la colonización de diversas aves acuáticas, algunas de ellas muy amenazadas.



**Humedal de la Rambla de las Moreras.**  
Autor, © ANSE

### El seguimiento de ANSE

El seguimiento ornitológico que ANSE realiza desde hace años en toda la Región, y en concreto en estas charcas, ha demostrado la importancia de este pequeño enclave, incluso a nivel europeo, para la reproducción de la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), un ave globalmente amenazada.

En las charcas de la Rambla de Las Moreras se reproducen igualmente otras aves acuáticas de cierto interés como la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*) o el calamón (*Porphyrio porphyrio*), y el humedal constituye una zona de descanso habitual durante las migraciones para un elevado número de aves, albergando una notable población de galápagos leproso (*Mauremys leprosa*).

## Hallazgos ornitológicos.

Durante el invierno de 2006/07, miembros de ANSE detectaron la presencia de una pareja de **porrones pardos**, una anátida globalmente amenazada. Posteriormente en junio de 2007, se detectó una hembra de **cerceta pardilla** (*Marmaronetta angustirostris*) seguida de dos polluelos de corta edad. Se trata de la primera reproducción documentada en la Región de Murcia de esta especie globalmente amenazada y catalogada como extinta según la Ley regional 7/95.



**Cerceta pardilla.**  
Autor, © Juan Fco. Mtez Pérez/ANSE

Ambas citas han confirmado el extraordinario valor ornitológico que encierra el humedal de Las Moreras y la necesidad urgente de protección.



**Cerceta pardilla con pollos en las Moreras**  
Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

## ANSE reclama su protección como ZEPA.

ANSE viene reclamando a la **Consejería de Medio Ambiente** que el humedal artificial y su entorno se incluyan en la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) "Sierra de la Almenara, Moreras y Cabo Cope", extremo que fue aceptado públicamente por el Presidente Ramón Luis Valcárcel y el consejero de Medio Ambiente, Benito Mercader.

## Convenios y proyectos.

La Asociación ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Mazarrón para desarrollar un proyecto de conservación en este humedal. La firma del convenio entre ANSE y el **Ayuntamiento de Mazarrón**, cuya tramitación se había prolongado durante varios años, se ha visto impulsado gracias a la ayuda concedida por la **Fundación Territori i Paisatge** denominado "Conservación de Humedales en Zonas Semiáridas". Asimismo, se está colaborando con la **Confederación Hidrográfica del Segura** en el planteamiento de actuaciones de restauración de la zona.



**Macho de malvasía.**  
Autor © Antonio Fernández Caro Gómez/ANSE

Más información: Sección de proyectos de este Baladre y [www.asociacionanse.org/acuaticas](http://www.asociacionanse.org/acuaticas)

## MORTALIDAD DE AVES EN PESQUERÍAS

*ANSE pide medidas para mejorar el conocimiento sobre la mortalidad de aves en las pesquerías del Mar Menor y un mayor control de las artes ilegales.*

La Asociación de Naturalistas del Sureste remitió en enero de 2007 sendos escritos a los Consejeros de Industria y Medio Ambiente y de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los que pedía una actuación conjunta de ambas consejerías para mejorar el conocimiento de la incidencia de la actividad pesquera sobre las poblaciones de aves acuáticas en la laguna del Mar Menor, y un mayor control de las artes ilegales, lo que contribuiría además a la propia supervivencia del sector en el futuro, y lo hará compatible con las diferentes figuras de protección existentes.

La Asociación ya informó en los años 2000 y 2001 a la Comunidad Autónoma de la mortalidad que las redes estaban ocasionando a las aves acuáticas en el Mar Menor. La **Inspección Costera de Aves Orilladas** realizada esos años y los anteriores por ANSE determinó la existencia de una mayor mortalidad de aves en las playas del Mar Menor, especialmente en la ribera interior de La Manga, comparada con la que se producía en el Mediterráneo, lo que se debía al elevado número de redes existente, ya que los animales aparecían ahogados, y se trataba exclusivamente de aves buceadoras.

### Los vecinos dan la voz de alarma.

Vecinos del Mar Menor dieron la voz de alerta y se pusieron en contacto con ANSE al detectar numerosas aves acuáticas muertas en puntos próximos a zonas con alta concentración de redes. La Asociación considera que estos casos no deben causar una alarma excesiva, pero sí contribuir a mejorar el conocimiento actual para buscar posibles soluciones.

### Mortalidad en 2007.

Durante el recorrido realizado el 14 de enero de 2007 por miembros de ANSE con motivo del **Censo Invernal de Aves Acuáticas en la Región de Murcia**, en la zona que transcurre entre el Molino de Quintín y las proximidades de Las Encañizadas (Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro) se encontraron **12 ejemplares de Cormorán grande** (*Phalacrocorax carbo*), la mayoría muertos recientemente.



**Cormorán grande orillado en las playas del Mar Menor.**

Autor ©Antonio Fernández-Caro/ANSE.

La mayor parte de las redes utilizadas en esta época para la pesca en el Mar Menor son del tipo **moruna**, artes fijas muy próximas a la orilla con una parte recta (travesía) y otra curva (caracol) separada de la primera y enfrentada perpendicularmente a ella al final de la misma, que finaliza en una porción sumergida (paranza), en la que se producen la mayoría de las muertes de aves acuáticas.

## ANSE investiga las aves muertas.

Miembros de ANSE, a bordo de una embarcación *Strombus*, recorrieron la totalidad de la ribera interior de la laguna, así como el entorno de las islas y la zona Norte del Mar Menor. Durante el recorrido contaron **112 redes caladas**, la mayor densidad en la zona norte (a partir del Estacio) con 65 redes, así como en todo el frente de La Manga, en la ribera del Mar Menor.

Sin embargo, no pudieron contarse la totalidad de las artes caladas ese día, debido a que la densidad era muy alta en algunas zonas y muchas no están señalizadas ni identificadas conforme a la legislación. En la docena de paranzas que pudieron inspeccionar desde superficie se encontró tan solo un ejemplar de **zampullín cuellinegro** (*Podiceps nigricollis*) muerto recientemente.



**Zampullín cuellinegro enmallado.**  
Autor ©Antonio J. Hernández Navarro /ANSE.

Resulta casi milagroso que los peces y las aves puedan esquivar en muchos puntos las redes debido a su enorme número, como ocurre frente a las salinas de San Pedro del Pinatar, aunque otras zonas presentan una densidad muy baja. ANSE considera que debería realizarse un **estudio específico que determine la capacidad de carga del Mar Menor** para la actividad pesquera y que tenga además en cuenta el uso de la laguna por las aves acuáticas durante todo el año, y así poder establecer las medidas de gestión pertinentes para hacer compatible la actividad pesquera milenaria con la conservación y, a ser posible, recuperación de las poblaciones de aves.

Si se tiene en cuenta el número de aves buceadoras censadas: 73 somormujos lavancos, 103 cormoranes grandes, 112 serretas medianas y 426 zampullines cuellinegros, correspondería una moruna por cada 6 aves aproximadamente.

## Buscando soluciones.

Aunque no existe información que permita conocer si el número de aves muertas en artes de pesca en el Mar Menor ha aumentado, ANSE advierte que el Mar Menor soporta una **presión pesquera** comparativamente mayor que el litoral mediterráneo de la Región de Murcia, a pesar de contar con 5 figuras de protección.

La mayor concentración de redes coincide con el periodo de invernada de la mayor parte de la población de aves acuáticas, muchas de ellas buceadoras.

No obstante, la Asociación tiene constancia de que los servicios de inspección pesquera de la Comunidad Autónoma han mejorado, y tienen previsto mejorar aún más, las labores de control de la actividad ilegal en la laguna del Mar Menor, que deberían cubrir también los fines de semana. ANSE opina que cualquier medida al respecto deberá contar también con la **colaboración de los pescadores profesionales**, máximos interesados en el mantenimiento de su actividad y la conservación del Mar Menor.

Más información: [www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)

## UN PROYECTO LIFE PARA LA GAVIOTA DE AUDOUIN

*ANSE participa en el desarrollo de un proyecto LIFE para garantizar la conservación de la tercera mayor colonia mundial de esta amenazada gaviota.*

En el año 2007 ha finalizado el Proyecto LIFE 03/NAT/E/000061 "Conservación de *Larus audouinii* en España (I. Grosa)" en el cual ANSE ha participado como socio en su desarrollo. En el contexto de este proyecto se han obtenido notables resultados como la primera campaña de anillamiento de aves migratorias durante el paso prenupcial en una isla de la Región.

La **gaviota de Audouin** es una de las gaviotas más raras y amenazadas del mundo. Se trata de una especie endémica del Mediterráneo cuya población se concentra en las costas españolas. En la Región de Murcia se descubrió una pequeña colonia en 1989 que ha ido aumentando hasta convertirse en la tercera colonia más grande del mundo en 2005 cuando se censaron 1.175 parejas. Dicha colonia se encuentra en **Isla Grosa** frente a La Manga del Mar Menor.



**Gaviota de Audouin en Isla Grosa.**  
Autor © Juan Francisco Martínez Pérez/ANSE

### Demasiadas amenazas.

Entre las **principales amenazas** para esta especie se encuentra la concentración de la población mundial en unas **pocas colonias** lo que la hace especialmente vulnerable a posibles catástrofes o epidemias. Las futuras políticas europeas de reducción de **descartes pesqueros** podrían influir negativamente en la especie debido a su dependencia de la pesca de cerco y arrastre. Otra amenaza a tener en cuenta es la **competencia** con la gaviota Patiamarilla, especie muy abundante en toda la costa mediterránea y que llega a depredar sobre otras especies de aves marinas. Finalmente, la **presión turística** supone una amenaza especialmente importante en nuestra Región debido a la proximidad de un puerto deportivo a la colonia de Isla Grosa.

## Un proyecto LIFE-naturaleza para conservar la gaviota de Audouin.

ANSE participa desde 2005 en el proyecto **LIFE "Conservación de Larus audouinii en España en Isla Grosa (Murcia) (03 NAT/E/000061)**, que contempla un conjunto de acciones encaminadas a proporcionar una adecuada protección de la especie y su hábitat, lo cual redundará a su vez sobre otras aves marinas de interés como el **paíño europeo**. El 75 % de la inversión procede del programa Life mientras que el resto es aportado por la Dirección General de Medio Natural de la Región de Murcia y ANSE.

Entre estas acciones, destaca la realización de un **estudio para evaluar la incidencia de los descartes pesqueros** en las aves marinas. Para ello, ANSE cuenta con un equipo de tres biólogos que han realizado embarques durante todo el año en varios pesqueros que faenan en el entorno de Isla Grosa así como del velero Else con el cual se han realizado varias campañas de censos de aves marinas. La información obtenida puede ser muy importante en el futuro a la hora de predecir las consecuencias de posibles cambios en el establecimiento de las moratorias de pesca o de una reducción en los descartes pesqueros. Los resultados de estos dos años muestran **una gran dependencia por parte de la Gaviota de Audouin de las actividades pesqueras en nuestra Región**, especialmente del arte de cerco.



**Censo de colonia de Gaviota de Audouin.**  
Autor © Vicente Hernández Gil/ANSE

Otras de las acciones contempladas es el seguimiento de la colonia durante el periodo reproductor en la que se realiza un **censo de la colonia, anillamiento de pollos, lectura de anillas de PVC y determinación del éxito reproductor**. Los resultados de los censos muestran un cierto descenso de la población que **está muy relacionado con la aparición de una nueva colonia en la costa del sur de Alicante**.

Además, en la isla se realizan el seguimiento de otras aves marinas como el paíño europeo o el cormorán moñudo así como una campaña de anillamiento de paseriformes durante el paso migratorio postnupcial.

Para reducir las **molestias causadas por el turismo** se contrató un vigilante encargado de velar por la tranquilidad de la colonia que evitó que la numerosa población turística que llega al entorno de Grosa en embarcaciones de recreo no acceda a la isla en los momentos más críticos de la reproducción.

Finalmente, se han realizando charlas en **los colegios del entorno del Mar Menor** y una intensa campaña divulgativa para la población turística.



**Logo del proyecto de conservación de la gaviota de Audouin.**

## Isla Grosa: Parada obligada.

La campaña de anillamiento tuvo lugar entre los días 1 de abril y 2 de mayo, y durante este periodo se capturaron y liberaron posteriormente **1.795 aves** pertenecientes a 45 especies distintas. De estas capturas, 1.626 corresponden a anillamientos mientras que 174 han sido autocontroles de aves ya anilladas.

Destacan por su número, los anillamientos del mosquitero musical (*Phylloscopus trochilus*) (709 aves) seguido en menor medida por el petirrojo (*Erithacus rubecula*) (212), el colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*) (112), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*) (100), la golondrina común (*Hirundo rustica*) (85), el ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*) (68) y la curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*) (48).

Además del elevado número de capturas, la campaña también sirvió para constatar el **paso de especies que no habían sido detectadas hasta la fecha** y, aunque en menor medida, utilizan la isla durante sus migraciones. Es el caso de la polluela pintoja (*Porzana porzana*), el escribano hortelano (*Emberiza hortulana*), el carricerín común (*Acrocephalus schoenobaenus*), el reyezuelo listado (*Regulus ignicapillus*) o el mosquitero silbador (*Phylloscopus sibilatrix*).

Hasta el momento, solo se habían realizado campañas de anillamiento durante los pasos migratorios postnupciales y las especies más capturadas hasta el momento han sido el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mosquitero musical (*Phylloscopus trochilus*), el papamoscas cerrojillo (*Ficedula hypoleuca*), la curruca mosquitera (*Sylvia borin*), la curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*), y el colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*).



Anillamiento científico de aves en Isla Grosa.

Autor © Vicente Hernández Gil/ANSE

Los datos obtenidos serán incluidos en el **proyecto "Piccole Isole"** coordinado por el *Instituto Nazionale per la Fauna Selvatica* italiano. Este proyecto está basado en el anillamiento científico de aves y tiene como finalidad estudiar la migración primaveral a través del mar Mediterráneo. El seguimiento se centra concretamente en el estudio de las aves migrantes transaharianas, en el estudio de sus respectivas estrategias y los problemas ligados a su conservación. En este proyecto participan varios países como Italia, España, Francia, Reino Unido, Marruecos y Malta. Isla Grosa cubre un hueco importante en el estudio de la migración a través del mar Mediterráneo siendo la isla más occidental de todas las participantes.



Redes japonesas dispuestas para la captura inocua de las aves.

Autor © Vicente Hernández Gil/ANSE

Conviene recordar que ha sido posible desarrollar la campaña sin la inestimable ayuda de anilladores y colaboradores voluntarios que han venido no solo de la Región sino de lugares tan lejanos como Huesca, Pontevedra o Málaga.

## ESPECTACULAR RECUPERACIÓN DE LA CANASTERA

*La colaboración entre ANSE y agricultores consolida la recuperación de la canastera en el Mar Menor, ahora en peligro por los atropellos.*

El trabajo de los tres últimos años entre agricultores del Campo de Cartagena y la Asociación de Naturalistas del Sureste ha permitido una espectacular recuperación de la población de canasteras en el entorno de la Marina del Carmolí (Mar Menor) que ha pasado de cinco parejas reproductoras en 2004 a unas veinte en 2007. Además, la Asociación ha equipado durante 2007 con radioemisores a tres ejemplares de esta pequeña ave para conocer en detalle sus hábitos. Sin embargo, los atropellos pueden dar al traste con cuatro años de buenos resultados, pues, al menos, dos adultos y tres jóvenes han muerto por esta causa. ANSE reclama medidas urgentes a la Comunidad Autónoma para evitar que las carreteras pongan en peligro el trabajo realizado en colaboración con los agricultores.

La **canastera** (*Glareola pratincola*) es una pequeña ave asociada al entorno de humedales que se extinguió en la Región de Murcia en la década de los 80. En 2003, miembros de ANSE localizaron una colonia compuesta por unas 9 parejas que fue destruida por las actividades agrícolas durante la época de nidificación. Probablemente por esta razón, la población se redujo al año siguiente a la mitad de efectivos (5 parejas) lo que hacían presagiar su inminente "re-extinción" en la Región de Murcia.



**Canastera dotada de radioemisor.**  
Autor © Diego Zamora/ANSE.

### Necesaria colaboración con los agricultores.

La solución pasaba por un necesario entendimiento entre agricultores y naturalistas, intentando que los primeros percibieran a la especie como un elemento a favorecer. Desde 2004, ANSE asesora, y en su caso compensa económicamente, a los agricultores para cualquier afección a la colonia. Esta interesante medida de gestión ha permitido un espectacular incremento de la población, que ha pasado de 5 parejas en 2004 a unas 20 parejas. Curiosamente, la principal subcolonia se ha ubicado en una parcela agrícola en producción ecológica gestionada por la empresa **BIOCAMPO** que ha colaborado en el proyecto de forma altruista.

Durante 2007, en el marco del "**Proyecto Conservación de Humedales en ambientes semiáridos**" financiado por la **Fundació Territori i Paisatge**, se ha procedido a la captura y marcaje de tres ejemplares de canastera.

El **radioseguimiento** ha permitido localizar en todo momento a los ejemplares marcados, aportando información muy detallada relativa a las áreas de alimentación, tiempo de permanencia en la colonia, áreas de descanso e incluso patrones de actividad. Los datos obtenidos se aplicarán a la conservación de la especie.



**Radioseguimiento de canasteras.**  
Autor © Antonio Fernández Caro Gómez/ANSE.

## Los atropellos: una importante amenaza.

En 2006 sólo se detectó el atropello de un joven, pero en 2007 se ha detectado un **importante número de atropellos**: al menos dos jóvenes y dos adultos han muerto atropellados en carreteras. Uno de los jóvenes fue encontrado aún con vida y entregado al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle.

Los atropellos son la única causa de **muerte no natural detectada**, y, probablemente, sea la amenaza más importante tras compatibilizar la agricultura.

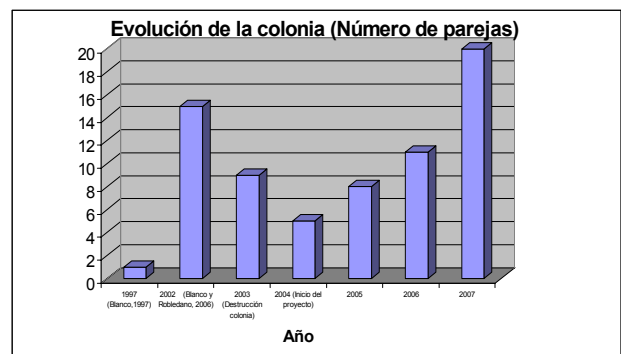


**Los agricultores se han implicado activamente en la conservación de la canastera.**  
Autor © ANSE.

## Perspectivas para el futuro.

Aunque la población haya crecido notablemente, se trata de una especie que presenta importantes **fluctuaciones anuales**, por lo que pueden producirse reducciones de la población sin causa aparente. Además, la concentración de todos sus efectivos reproductores en zonas agrícolas principalmente fuera de la zona protegida de la ribera del Mar Menor la hacen particularmente sensible a diversas amenazas.

Por otro lado, la importante mortalidad detectada en 2007 recomienda la adopción de **medidas para reducir los atropellos** que afectan a esta y otras especies. Por esta razón, ANSE se dirigió a las Administraciones competentes para intentar desarrollar medidas conjuntas que reduzcan la mortalidad. A juicio ANSE, resulta imprescindible reducir la velocidad en las carreteras del entorno o que atraviesan la Marina del Carmolí, así como instalar señales que adviertan a los conductores acerca de la presencia de animales en la calzada.



**Evolución de la colonia de canasteras.**

Otras medidas necesarias (y obligatorias según la legislación vigente) para la conservación de la canastera son la catalogación como **"En Peligro de Extinción"** en el Catálogo Regional (en la actualidad, se considera legalmente extinta) y la redacción del correspondiente Plan de Recuperación. ANSE espera que, de una vez, la Dirección General del Medio Natural se implique en la conservación de la especie, y de los paisajes agrícolas del entorno del Mar Menor, amenazados por nuevas urbanizaciones. Aunque el Consejero Benito Mercader y el anterior Director General de Medio Ambiente se comprometieron a la firma de un convenio

de colaboración con ANSE, antes de finalizar 2006, para favorecer la recuperación de la canastera, aún no se han articulado mecanismos de colaboración entre ambas entidades que tengan en cuenta a los agricultores de la Marina.

---

Más información: Sección de proyectos  
demostrativos de este Baladre y  
[www.asociacionanse.org/acuaticas](http://www.asociacionanse.org/acuaticas)

---



**En 2007, se ha confirmado la recuperación de la Canastera (*Glareola pratincola*) en el entorno de la Marina del Carmolí gracias a la colaboración de los agricultores.**

Autor, © Antonio Fernández-Caro Gómez / ANSE

## ¡SALVEMOS EL ATÚN ROJO!

*Ecologistas en Acción, ANSE, GREENPEACE y WWF-ADENA demandan medidas urgentes para salvar al atún rojo.*

**El velero Diosa Maat, de Ecologistas en Acción, estuvo en Cartagena como parte de su campaña "Atún rojo, que no lo borren del mapa"**

Las organizaciones ecologistas **Ecologistas en Acción, ANSE y Greenpeace** reclamaron el 6 de agosto de 2007 en Cartagena, a bordo del Diosa Maat, medidas urgentes para la recuperación del atún rojo. El barco se encontraba en la ciudad en el marco de la campaña de Ecologistas en Acción "**Atún rojo, que no lo borren del mapa**", cuyo objetivo es concienciar a la población sobre la situación actual de la especie. La campaña de Ecologistas en Acción, apoyada por ANSE, Greenpeace y WWF/Adena, demanda un **plan urgente de recuperación del atún rojo** que garantice la supervivencia de esta pesquería ante la situación crítica de la especie.



**Los veleros ELSE y Diosa Maat en el litoral del Sureste.**

Autor © Ecologistas en Acción.

### Situación mundial del atún rojo.

La pesquería de atún rojo en el Mediterráneo figura entre las de mayor índice de **pesca ilegal** en el mundo. En años recientes, las capturas de atún rojo han alcanzado las 50.000 toneladas anuales pese a que sólo 32.000 toneladas podían ser capturadas legalmente cada año. Los científicos de la organización responsable de gestionar la pesquería de atún rojo, la **Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA)**, han alertado que es necesario cambiar drásticamente la gestión de esta pesquería o el banco reproductor de atún rojo desaparecerá.

Pese a la gravedad de la situación, la Unión Europea consiguió imponer en noviembre de 2006 un plan de gestión que condena al atún al colapso al duplicar la cuota (29.500 t) frente a la recomendación científica (máximo 15.000) y al no proteger al atún rojo en su época de reproducción.

El **Rainbow Warrior** documentó la pesquería de atún rojo en las aguas entre Malta y Libia, demostrando que las ilegalidades siguen siendo habituales en esta pesquería. Además, Greenpeace pudo probar el uso de ilegal de avionetas para detectar bancos de atún por parte de la flota italiana, así como la presencia en el caladero de pesca de buques refrigerados de transporte como el Daniela, operado

por la empresa murciana **Ricardo Fuentes e Hijos**, pese a que los trasbordos de pescado están prohibidos según el nuevo plan de gestión.

## La industria del atún rojo en nuestras costas.

En el Sureste ibérico, las organizaciones han venido denunciando la actividad de **engorde de atún rojo** en lugares muy frágiles y de gran valor natural, como el entorno de Cabo Tiñoso. Las denuncias de ANSE, con el apoyo de Greenpeace y WWF-ADENA, han logrado que la administración regional obligase al **traslado de las granjas** situadas en el entorno de Cabo Tiñoso debido a su impacto ambiental sobre los fondos marinos, especialmente las praderas de *Posidonia oceanica*. Los programas de vigilancia ambiental han demostrado el **impacto negativo de las granjas** de atún de La Azohía y Rincón de Cabo Tiñoso.

Tras un periodo de rápido crecimiento, la **actividad de engorde de atún rojo en la Región de Murcia ha disminuido notablemente, y algunas de las empresas han terminado cerrando**. La flota tradicional de palangre, que se dedica a la captura de pez espada, atún rojo y diversas especies de tiburones, casi ha desaparecido de puertos como el de Cartagena.

La preocupación por la desaparición del atún rojo no es nueva, ya en el s. XVIII personajes como Fray Martín Sarmiento achacaban a la avaricia de los humanos la sobreexplotación de estas pesquerías. Parece como si no hubiéramos aprendido mucho en todo este tiempo.

## Las propuestas para recuperar este recurso.

Las organizaciones demandan un nuevo **plan de recuperación del atún rojo** que incluya:

- Cierre de la **pesca industrial** (cerco y palangre) durante los meses de reproducción del atún rojo (mayo, junio y julio)
- **Capturas máximas** de 15.000 toneladas (incluidas las granjas de engorde).
- **Talla mínima** de 30 kilogramos en el Atlántico y el Mediterráneo.

Más información:

[www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)

<http://www.wwf.es/noticia.php?codigo=855>

<http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?rubrique385>

<http://www.greenpeace.org/espana/campaigns/oceanos/pesca-pirata/el-at-n-rojo-en-el-mediterraneo>

## RESERVAS MARINAS: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

*WWF/Adena, GREENPEACE Y ANSE piden al Gobierno Regional pasos en firme para la creación de áreas marinas protegidas.*

Coincidiendo con la celebración en la ciudad de Murcia del Simposio Europeo sobre Áreas Marinas Protegidas, las organizaciones recuerdan que la Región de Murcia tiene un importante déficit en espacios marinos protegidos, a pesar de poseer una rica diversidad marina y litoral, amenazada por un excesivo desarrollo urbanístico, la pesca insostenible, las obras costeras y los vertidos.

Durante los últimos dos años, WWF/Adena, Greenpeace y ANSE han realizado **propuestas para la creación de una red de áreas marinas protegidas** que incluían el medio marino de la Región de Murcia, que destaca por su altísima diversidad de hábitats y especies marinas.

En 2006, y después de que la Autoridad Portuaria negara la entrada al puerto de Cartagena del buque Rainbow Warrior, representantes de las organizaciones presentaron ante los medios de comunicación, y posteriormente al Consejero de Medio Ambiente, un informe-propuesta para crear una Red de Áreas Marinas Protegidas en el litoral de la Región de Murcia. Ésta incluía siete áreas del litoral y de mar abierto: **Isla Grosa y su entorno, Calblanque-Cabo de Palos, Cabo Tiñoso-La Muela y Roldán, Moreras-Isla Cueva de Lobos, Calnegre-Cabo Cope-Isla del Fraile, Bahía de Águilas y cañón submarino frente a La Azohía y Cabo Tiñoso**. No obstante, la Comunidad Autónoma no ha dado respuesta hasta el momento a esa propuesta.

### Más promesas sin cumplir.

Durante las **I Jornadas Internacionales sobre Reservas Marinas**, celebradas en el Palacio de Congresos de Murcia, en **marzo de 1999**, el vicepresidente de la Comunidad Autónoma anunció la **inmediata declaración de Cabo Cope** como la segunda Reserva Marina del litoral de la Región. Sin embargo, según denuncian estas organizaciones, la única acción llevada a cabo ha sido desproteger el litoral emergido de la Marina de Cope para permitir su urbanización y la construcción de una gran marina deportiva de entre 1.500 y 2.000 puntos de amarre.

Asimismo, recientemente el Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma hizo pública la creación de un área marina protegida que incluiría la actual **Reserva Pesquera de Cabo de Palos-Islas Hormigas**. También, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha anunciado que está estudiando su ampliación. Las organizaciones demandan a las Administraciones con competencias en la gestión del medio marino una mayor coordinación y cooperación para conservar estos espacios con mecanismos claros y participativos que permitan iniciar los trámites que hagan realidad la creación de nuevas áreas marinas protegidas.

con

## Las propuestas.

Las organizaciones ecologistas demandan al Gobierno regional una **gestión efectiva** de los espacios que actualmente están protegidos y que forman parte de la Red Natura 2000 europea. Además, las asociaciones denuncian que estos espacios se ven sometidos a amenazas continuas, que deberían estar reguladas, tales como maniobras militares o enmalle accidental de tortugas en artes de pesca, convirtiéndolos en meros mapas de colores sin ningún objetivo de conservación real.



**ANSE reclama protección para el Mediterráneo.**

Autor © Pedro García Moreno/ANSE.

Por último, **Cabo de Palos-Islas Hormigas** fue declarada la primera Reserva Marina Pesquera tras una campaña de ANSE a favor de su conservación, y se ha convertido en un buen ejemplo de las posibilidades de recuperación de los recursos pesqueros en zonas costeras mediante la aplicación de medidas de gestión y conservación, gracias a la labor científica, entre otros, de la Universidad de Murcia.

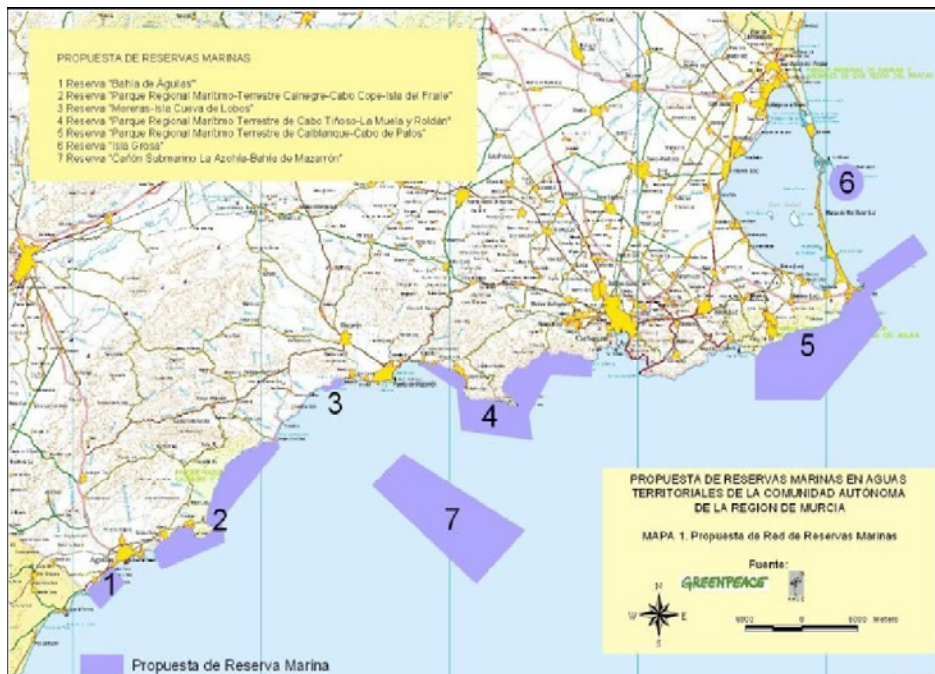
Desgraciadamente, la Administración regional no ha creado **ningún órgano de participación** que permita a las organizaciones y otros sectores afectados por la declaración de la reserva conocer las medidas de gestión y sus resultados, así como realizar propuestas de mejora de la gestión o participar en proyectos de conservación.

Más información:

[www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)

<http://www.greenpeace.org/espana/reports/pro-puesta-de-red-de-reservas-m>

[http://www.wwf.es/descarga/descarga\\_genetsi/s/Informe\\_AMP1.pdf](http://www.wwf.es/descarga/descarga_genetsi/s/Informe_AMP1.pdf)



**Propuesta de reservas marinas realizada por ANSE y GREENPEACE.**

Autor © GREENPEACE/ANSE.

## LA LENTA AGONÍA DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO

*Los informes y publicaciones de la propia Comunidad Autónoma confirman su deterioro.*

**El Consejero de Medio Ambiente resta importancia al estado de deterioro de este humedal protegido de reconocida importancia internacional en el entorno del Mar Menor, contradiciendo numerosas publicaciones "oficiales" de su propia Consejería.**

Tal y como viene denunciando ANSE, la información disponible en la propia página web de la Consejería alerta de los riesgos del abandono de la actividad salinera sobre diversos valores naturales del Mar Menor, y particularmente sobre el fartet, un pececillo endémico del litoral mediterráneo ibérico. Todo ello pese a que la Administración Regional mantiene un convenio de colaboración con los propietarios para el mantenimiento de las salinas.

Sin embargo y ante las protestas de ANSE por esta situación, el Consejero de Medio Ambiente Benito Mercader en sus declaraciones **restó importancia a la alteración de este humedal** protegido

Paradójicamente, las informaciones disponibles en la propia web de la Consejería recogen datos que dan la razón a las denuncias de ANSE. Valga como ejemplo las siguientes afirmaciones de la web de la Consejería:

- El fartet se encuentra amenazado por el abandono de la actividad salinera.
- En el contexto del proyecto LIFE es describen la necesidad de mejorar las salinas

- Se establece como objetivo del LIFE *"solventar los problemas de funcionamiento en las de Marchamalo para mantener la explotación artesanal"*
- La superficie húmeda total inundada de las salinas no supera los 68.000 m<sup>2</sup>, siendo el hábitat viable y ocupado por la especie inferior a un 1/3 de dicha superficie (< 20.000 m<sup>2</sup>).
- Se establecen como amenazas para las poblaciones de fartet en Marchamalo *"arroyo de basuras y muertes por desecación de las Salinas"*



**Costra de sal depositada por abandono de la actividad salinera.**

Autor © Antonio J. Hernández Navarro/ANSE.

ANSE señala que **“resulta sorprendente que la Consejería haya pedido fondos a la Unión Europea y que esté aportando fondos propios a través de un proyecto LIFE (para mejorar la gestión salinera) cuando, según el Consejero, la gestión actual es adecuada”**. El proyecto LIFE04 NAT/ES/000035 supondrá la inversión de 1.148.668.00 €, de los cuales la Unión Europea aportará 574.334.00 €.

## Inversión de fondos públicos.

ANSE considera que el Consejero de Medio Ambiente debería tomar las medidas para **garantizar que el dinero público** que reciben los propietarios (una empresa constructora) suponga el **mantenimiento de la actividad salinera** compatible con la conservación de los valores naturales del humedal, en lugar de contribuir a la colmatación progresiva como consecuencia de la acumulación de la sal y la desecación de charcas. La mayoría de las infraestructuras para el procesamiento de la sal están también en muy mal estado, y el molino salinero en estado ruinoso.

La Consejería cuenta con todo el apoyo de ANSE para el desarrollo de proyectos de conservación de humedales y especies amenazadas, pero pide que tenga en cuenta sus propios informes y **controle la ejecución adecuada de las subvenciones en las salinas de Marchamalo**, especialmente teniendo en cuenta que los propietarios han presentado alegaciones para poder urbanizar buena parte del espacio protegido (entorno de las salinas) mediante la construcción de viviendas unifamiliares.

Además, la Asociación solicitó, amparada en la libertad de acceso a la información ambiental, el supuesto informe técnico que, según el Consejero Benito Mercader, resta importancia al abandono de la actividad salinera, pues toda la información “oficial” disponible, y la realidad observada a lo largo de los últimos años, demuestran lo contrario.

Además, la **Consejería no ha respondido** todavía a las denuncias de la asociación en 2005 y 2006.

ANSE denuncia que la Comunidad Autónoma no ha querido aprobar aún el **Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Mar Menor** (incluye el espacio protegido de las Salinas de Marchamalo), que lleva tramitándose más de una década, a pesar de que se trata del espacio natural de la región con más figuras de protección internacionales: Humedal de Importancia Internacional RAMSAR, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) y Espacio Natural Protegido (legislación autonómica).



**El fartet es una especie muy afectada por el abandono de la actividad salinera.**

Autor © Vicente Hernández Gil/ANSE.

---

Información oficial sobre Marchamalo  
[http://www.carm.es/siga/REVISTA/enclave\\_n7/html/fartet.htm](http://www.carm.es/siga/REVISTA/enclave_n7/html/fartet.htm)  
<http://www.carm.es/cma/dgmn/europa/life0035/es1024768/objetivoproyecto.htm>  
<http://www.carm.es/cma/dgmn/europa/life0035/es1024768/resumenobjetivos.htm>  
<http://www.carm.es/cma/dgmn/europa/life0035/es1024768/amenazas.htm>  
<http://www.carm.es/cma/dgmn/europa/life0035/es1024768/marchamalo.htm>

Declaraciones del Consejero  
[http://www.laverdad.es/murcia/20070807/region/establecimientos-hoteleros-ahorraran-energia\\_200708071826.html](http://www.laverdad.es/murcia/20070807/region/establecimientos-hoteleros-ahorraran-energia_200708071826.html)

---

## ÚLTIMAS OPORTUNIDADES PARA EL MAR MENOR

*ANSE se reúne con la alcaldesa de San Javier para buscar medidas urgentes para la recuperación de la Manga y el Mar Menor.*

**El presidente de ANSE mantuvo una reunión con la alcaldesa de San Javier con el fin de impulsar medidas tendentes a evitar la destrucción total de La Manga**

A finales de agosto, miembros de la Asociación realizaron una acción de protesta pidiendo **la demolición de la estructura en ruinas** situada desde hace décadas junto al hotel HUSA-Dobleamar (La Manga, San Javier), y la conservación de los últimos arenales sin urbanizar.

ANSE remitió escritos a los Ayuntamientos en cuyos municipios se incluyen diferentes zonas de La Manga (San Pedro, San Javier y Cartagena), a la Comunidad Autónoma de Murcia y al Ministerio de Medio

Ambiente. La Asociación solicitaba una **moratoria urbanística y un Plan de Acción urgente** para salvar lo que no ha sido construido y recuperar una parte de lo destruido en estas últimas décadas en La Manga y el entorno del Mar Menor.

El **Ayuntamiento de San Javier ha respondido a ANSE mostrando su acuerdo** en los aspectos denunciados por la Asociación, y manifestando su interés por buscar puntos en común para la puesta en marcha de medidas de recuperación.



Autor © Juan Francisco Martínez Pérez/ANSE.

## DENUNCIA



La Cerrichera o Zerrichera (Águilas) es una finca protegida como Lugar de Importancia Comunitaria y como Zona de Especial Protección para las Aves, pese a lo cual fue reclasificada en 2005 para permitir la construcción de un complejo de más 4.000 viviendas, un campo de golf y otras instalaciones turística. Durante el año 2007, ANSE ha desarrollado una notable actividad para evitar su destrucción. Sin embargo, no es el único paraje de esta LIC y ZEPA amenazada por las urbanizaciones.

Autor, © ANSE

## **LOS MUFLONES INVASORES ANSE ya denunció ante la Comunidad Autónoma la introducción de muflones en espacios protegidos del litoral.**

La denuncia del SEPRONA sobre la presencia de muflones en Isla Grosa ha levantó un notable revuelo mediático. ANSE ya puso en conocimiento de la Dirección General del Medio Natural la introducción en 2002 de esta especie en el Espacio Natural Protegido "La Muela- Cabo Tiñoso" sin que se haya adoptado ninguna medida en cinco años.

Los medios de comunicación se hicieron eco en el mes de octubre de la denuncia realizada por el **SEPRONA** respecto a la presencia de **muflones** en la Isla del Barón, algo que ya había sido documentado por miembros de ANSE hace varios años, y que conocían los servicios de la misma Dirección General.

La Asociación de Naturalistas viene advirtiendo del **riesgo que supone la introducción del muflón de Córcega** (*Ovis gmelini*) para la naturaleza del Sureste. Así, por ejemplo, se ha pedido formalmente (sin respuesta por el momento) que se proceda **a la captura del rebaño que existe en el ámbito de la Muela-Cabo Tiñoso** y que según la información disponible se incrementa año a año desde que fueron detectados en 2002 por miembros de ANSE.



**Pareja de muflones en Cabo Tiñoso.**  
Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE



**La Cabra montés puede verse desplazada por rumiantes como el muflón.**  
Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

A juicio de la Asociación, la gestión de los recursos cinegéticos debe basarse en el **aprovechamiento y recuperación de especies autóctonas**, siendo la situación actual del muflón perfectamente controlable y reversible, siempre y cuando las autoridades actúen diligentemente.

En caso contrario, resulta esperable que se produzca una expansión espectacular de la especie en los próximos años ante la ausencia de predadores naturales, como el lobo. Valga como ejemplo que en 1970 solo se introdujeron en Sierra Espuña 30 ejemplares de **arruí** (*Ammotragus lervia*) y que en la actualidad, su población superar el **millar de ejemplares**, y ha colonizado diversas sierras de Almería, Murcia y Alicante, dificultando la recuperación de la Cabra Montés (*Capra pyrenaica*).

**Más información: [www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)**

## **Dossier especial**

# **¡No a la Urbanización de la Sierra de la Almenara!**

*En 2006, el Gobierno presidido por Ramón Luis Valcárcel ha aprobado una reclasificación urbanística que permitirá la construcción de más de 4.000 viviendas, un hotel y un Campo de Golf en el interior de una zona protegida, aprovechando unas roturaciones ilegales realizadas en 2003.*

*El proyecto ha sido promovido por el Grupo Hispania y cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Águilas.*

*Más de 200 ha protegidas han sido reclasificadas a Suelo Urbanizable, sin tener en cuenta los valores ambientales extraordinarios que alberga la finca como águila perdicera, tortuga mora y determinados hábitats de interés comunitario.*

*Denuncias de corrupción política y posibles delitos de prevaricación, incluida la expulsión de concejales de uno y otro partido político, denuncias públicas de manipulación de informes elaborados por Universidad de Almería y un informe favorable de la Fundación Global Nature se mezclan en este surrealista proyecto que abre la puerta a la urbanización de la Red Natura 2000.*

*Pero la Zerrichera no es la única actuación que amenaza este LIC / ZEPA, otros desarrollos urbanísticos como Lorca Golf Resort o las urbanizaciones previstas en la solana de las Moreras afectarán al espacio.*

*Por suerte, las organizaciones ambientalistas regionales, estatales e internacionales, así como prestigiosas entidades científicas están apoyando la campaña.*

## BRUSELAS INVESTIGA LA CERRICHERA.

### La Unión Europea pide información a la Comunidad Autónoma por la recalificación de suelos en el paraje de la Cerrichera tras la denuncia de ANSE.

..

El Director General de Medio Ambiente de la Unión Europea remitió el 29 de noviembre de 2007 al representante de España ante la Unión Europea un escrito solicitando copia de diversa documentación relacionada con la urbanización de La Zerrichera. El escrito fue remitido a su vez por la Secretaría de Estado para la Unión Europea a la Secretaría de Acción Exterior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La petición de información de la **Unión Europea responde a la Queja interpuesta por la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)** a finales de 2005.

ANSE indicaba en su denuncia que las roturaciones agrícolas desarrolladas y el proyecto urbanístico con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable afectarán sensiblemente a **hábitats de interés comunitario** (prioritarios y no prioritarios) y a **especies de interés comunitario** (Tortuga mora, Águila perdicera, Halcón peregrino y Búho real).



**Hábitats de interés comunitario.**

Autor, © ANSE

Igualmente, la DIA favorable obvió los **valores ambientales** recogidos en el Plan de Gestión y no aplica los mecanismos de conservación y restauración incluidos en el mismo (Ley de Montes, restauración de zonas roturadas, etc).

ANSE denunció, por otra parte, **que no existía constancia de que la Comisión Europea hubiera sido informada** de la afección a especies y hábitats de interés comunitario prioritarios dentro de un LIC y de una ZEPA, pese a la financiación comunitaria que la Consejería de Industria y Medio Ambiente disfrutaba para el desarrollo de un **proyecto Life**.



La Cerrichera se ubica en plena área de campeo del águila perdicera.  
Fuente: Revista Quercus.

La Comisión Europea recordaba en su escrito las obligaciones de las autoridades competentes a la hora de cumplir con las Directivas de Hábitats y Aves, refiriéndose a la sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-117/03: **“los Estados miembros no pueden, por lo tanto, autorizar intervenciones que puedan alterar significativamente las**

**características ecológicas de un lugar tal como lo definen dichos criterios. Así ocurre, en particular, cuando una intervención conlleva el riesgo de reducir de forma significativa la superficie del lugar, o de provocar la desaparición de especies prioritarias existentes en él o, por último, de tener como resultado la destrucción del lugar o la eliminación de sus características representativas”.**

Además, ANSE recuerda que la Comunidad Autónoma **no ha aprobado aún definitivamente el Plan de Gestión de la ZEPA Sierra de La Almenara, Moreras y Cabo Cope**, a que se comprometió entre los objetivos del proyecto Life “Gestión y conservación del Águila perdicera en la ZEPA de La Almenara, Las Moreras y Cabo Cope”, financiado al 50 % con fondos comunitarios, incumpliendo la prórroga de seis meses concedida por la Unión Europea.

Más información:  
[www.asociacionanse.org/cerrichera/](http://www.asociacionanse.org/cerrichera/)



La Cerrichera antes de las roturaciones ilegales.  
Fuente: SIG oleícola

## SILENCIO ENTORNO A LA CERRICHERA

### *ANSE denuncia ocho meses de silencio administrativo pese al escándalo.*

El Consejero de Industria y Medio Ambiente, Benito Mercader, no respondió a la petición presentada el 29 de mayo de 2006 por ANSE solicitando el inicio de procedimiento de Revisión de Actos Nulos o Anulables con el fin de declarar la nulidad de la Resolución del Director General de Calidad Ambiental por la que se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental favorable a la modificación del PGOU de Águilas en el paraje de La Cerrichera.

ANSE remitió un escrito al **Presidente de la Comunidad Autónoma** pidiéndole que, si quiere ser coherente con las propuestas realizadas en Bruselas sobre el aumento de protección de los espacios naturales, ordene al Consejero de Industria y Medio Ambiente que de respuesta a la petición de la Asociación para declarar la nulidad de la Declaración de Impacto Ambiental de la recalificación de suelos, demostrando así con hechos el interés por la conservación del LIC y ZEPA Sierra de La Almenara.

La Asociación de Naturalistas del Sureste entregó el año pasado tanto al presidente de la Comunidad Autónoma como al Consejero de Industria y Medio Ambiente **3.500 cartas de apoyo** a la campaña por la conservación de la Sierra de La Almenara y contrarias a su urbanización.

La Asociación ha pedido igualmente el día de hoy una reunión urgente del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente para que, entre otras cuestiones, el Consejero explique porqué no ha sido aprobado aún el Plan de Gestión de la ZEPA Sierra de La Almenara, Las Moreras y Cabo Cope, a pesar de que han pasado los plazos comprometidos con la Unión Europea dentro del **Proyecto Life "Gestión y conservación del Águila Perdicera en la ZEPA Sierra de La Almenara, Las Moreras y Cabo Cope"**. El plazo para la aprobación del Plan era junio de 2006, aunque la Comunidad Autónoma pidió un aplazamiento de 6 meses, que ha

finalizado igualmente sin la aprobación del Plan de Gestión.

ANSE recuerda que el Consejero **Francisco Marqués** decidió que su último Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente se pronunciara sobre el citado Plan de Gestión debido a la urgencia de su aprobación para cumplir con los compromisos del proyecto Life, a pesar de no contar siquiera con los informes técnico y jurídico de la Dirección de Medio Natural. El Plan de Gestión recibió el visto bueno de los representantes de la administración, y la abstención del resto de miembros del CARMA.



**Regadíos ilegales abandonados en 2007.**  
Autor, © ANSE

## La agricultura intensiva se encuentra abandonada en la Cerrichera.

En el transcurso del seguimiento que la Asociación realiza para evitar la transformación urbanística de la Cerrichera, ANSE han comprobado como **la agricultura de regadío se encuentra totalmente abandonada.**

Complementariamente, la Asociación ha realizado un estudio de la **evolución de la finca en tiempos recientes** mediante el análisis de las fotografías aéreas oficiales y existentes vía Internet. Dicho análisis puso de manifiesto que una parte de la finca estaba sometida a finales de los 90 a diferentes aprovechamientos agrícolas extensivos de secano (cereales, almendro y olivo), confiriéndole un notable valor para la conservación de la fauna.

Sin embargo y habiendo sido ya declarada ZEPA y LIC, se iniciaron, en 2002, las **transformaciones ilegales a regadío** que afectaron tanto a hábitats de interés comunitario (vegetación protegida) como a las poblaciones de tortuga mora existentes en la zona.

Las transformaciones ilegales fueron denunciadas en 2003 por Ecologistas en Acción, advirtiendo entonces la

Confederación Hidrográfica del Segura que la finca roturada no tenía derechos de agua.

Paradójicamente, las transformaciones **agrícolas ilegales a regadío han sido esgrimidas como la principal excusa** (tanto por el grupo Hispania como por el Gobierno Regional) para promover la polémica actuación urbanística. Sin embargo, el abandono de la agricultura, al menos desde el verano de 2006, evidencia que el único objetivo de las transformaciones fue intentar modificar la realidad material de la finca para reducir los extraordinarios valores ambientales (hábitats de interés comunitario, tortuga mora y aves rapaces).

La Naturaleza ha iniciado rápidamente la recuperación del espacio roturado, de modo que las plantaciones de lechugas han sido sustituidas por extensos pastos naturales, mientras que diversos arbustos comienzan a salpicar los antiguos cultivos.

A juicio de la Asociación, la recuperación de las zonas roturadas resultaría aceptablemente rápida **si la Consejería de Medio Ambiente aplicara la legislación vigente** (en lugar de permitir su urbanización), desarrollando un proyecto de restauración cuyo coste debería revertirse a los responsables de las roturaciones.

### Más información:

[www.asociacionanse.org/cerrichera/](http://www.asociacionanse.org/cerrichera/)



**Comparativa de la evolución del Cerrichera (2002-2003) se aprecian importantes transformaciones a regadío ya abandonadas que tenían por objeto reducir los valores de la finca**

Fuente: SIGA (www.carm.es)

## Dossier especial VIAJE A BRUSELAS

### **ANSE aportó nueva documentación a la Comisión Europea relativa a la Cerrichera.**

El Presidente de ANSE, Pedro García, visitó el Parlamento Europeo (Bruselas) invitado por el eurodiputado de Los Verdes, David Hammerstein, con el objetivo de realizar consultas diversas relacionadas con asuntos relacionados con quejas y peticiones realizadas por la Asociación por posible incumplimiento de diversas directivas europeas. En concreto, ANSE aportó nueva información que apoya su denuncia por incumplimiento de las Directivas Europeas de Hábitats y Aves por el desarrollo urbanístico de La Cerrichera, en el LIC y ZEPa Sierra de La Almenara

El presidente de ANSE, junto con David Hammerstein y varios representantes de organizaciones de defensa de la naturaleza de Andalucía, mantuvieron una reunión con **David Lowe, Secretario General** de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, a quien transmitió su agradecimiento por el papel de la Comisión en la conservación de la naturaleza en el Sureste de la Península Ibérica mediante la aplicación de la Normativa Comunitaria, y le informó sobre algunas de las denuncias planteadas.

Más tarde, el presidente de ANSE mantuvo una reunión con los **técnicos responsables en la DG XI de la tramitación de la Queja** para explicarles los detalles de la actuación urbanística dentro del espacio protegido, y de las propuestas de recalificaciones masivas de suelos agrícolas a urbanizables planteadas en el nuevo PGOU aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Águilas. Asimismo, se informó de los impactos ambientales directos e indirectos de diversas infraestructuras asociadas al desarrollo urbanístico planteado, que incluye la construcción de puertos deportivos en espacios protegidos a escala comunitaria del litoral sumergido aguileno.

ANSE presentó además una **Queja**, que tramitará igualmente como Denuncia ante la Comisión de Peticiones, por incumplimiento del artículo 6 de la Directiva Hábitats, por **insuficiente cumplimiento de las medidas compensatorias.**

El presidente de ANSE mostró su esperanza en que las diferentes acciones emprendidas sigan encontrando en la Comisión Europea el respaldo de denuncias anteriores.

## Dossier especial

# MÁS ACCIONES LEGALES PARA EVITAR LA CERRICHERA

**ANSE y Ecologistas en Acción se personaron en la querrela y pidieron la anulación definitiva del proyecto.**

---

**Las denuncias ante la Fiscalía del TSJ de la posible comisión de delitos de prevaricación y la admisión a trámite de la querrela de la Fiscalía contra altos cargos de la Comunidad Autónoma abren la vía penal del caso La Cerrichera.**

---

La **Asociación de Naturalistas del Sureste** y **Ecologistas en Acción** denunciaron en febrero de 2006 ante la Fiscalía del TSJ la posible comisión de un **delito de prevaricación de altos cargos de la Comunidad Autónoma** (Director General de Calidad Ambiental, Directora General del Medio Natural y Consejero de Industria y Medio Ambiente) y del Ayuntamientos de Águilas, tras la aprobación definitiva del proyecto para la construcción de una urbanización de 4.700 viviendas y un campo de golf dentro del espacio protegido (LIC y ZEPA) Sierra de La Almenara (t.m. de Águilas). Además, pidieron a la Fiscalía que investigara la posible comisión del delito de prevaricación de otros posibles implicados, como el Jefe del Servicio de Calidad Ambiental.

La **querrela presentada por el Fiscal Jefe del TSJ fue admitida a trámite** por el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Murcia. La Querrela presentada por el Fiscal Jefe del TSJ en Murcia iba dirigida contra los entonces Director General de Vivienda, el Subdirector General de Vivienda, el Director General de Calidad Ambiental, la exdirectora General del Medio Natural y el Jefe del Servicio de Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma, el alcalde de Águilas y el exconcejal copropietario de

los terrenos. **Nunca hasta ahora se había imputado a tantos altos cargos en la Región por la presunta comisión de un delito relacionado con la conservación del Medio Ambiente.**

Además, el abogado de los grupos ecologistas presentó **un escrito de personación en calidad de acusación popular** en el procedimiento judicial abierto en el Juzgado de Instrucción número 3 de Murcia, mientras se resolvía la admisión a trámite del mismo.



**Prestigiosos científicos como Fernando Hiraldo apoyan la campaña de ANSE.**  
Autor, © ANSE

El envío por parte del Fiscal Jefe del TSJ de Murcia de las investigaciones a los juzgados para que procedieran a su instrucción, **daba la razón a ANSE y Ecologistas en Acción, que consideran este caso como uno de los más escandalosos de la desastrosa política contra la conservación de la naturaleza y el medio ambiente** desarrollados por el actual Gobierno Regional, aunque desgraciadamente no el único ni el más grave (muy cerca se encuentra la desprotección de Marina de Cope y su desarrollo urbanístico).

Pese a la buena marcha de las acciones jurídicas iniciadas por los grupos de defensa de la Naturaleza, **el Consejero Benito Mercader no ha iniciado el procedimiento de revisión de actos nulos o anulables** para cumplir con su compromiso público de revisar el proyecto de La Cerrichera y ha paralizado de manera irresponsable la aprobación del Plan de Gestión de la ZEPA, incumpliendo los compromisos adquiridos con la Unión Europea.

---

## Ayuda económica para la defensa jurídica de la naturaleza

Como has podido leer en estas páginas, ANSE viene trabajando también judicialmente en la defensa de la naturaleza desde hace tiempo. Casos como Lo Poyo, Puertomayor, La Cerrichera, Novo Carthago, Calblanque, Litoral, etc., han ido y van acompañados de acciones judiciales diversas, además de las acciones administrativas, de denuncia en medios de comunicación o ante instancias europeas.

Aunque la mayoría de los abogados y técnicos que trabajan con ANSE en estos temas lo hacen destinando buena parte, cuando no la totalidad, de su tiempo sin recibir compensación económica alguna, el aumento de las acciones judiciales debido a la necesidad de culminar con buen pie las reivindicaciones de años de trabajo (ahora es urgente La Zerrichera y PuertoMayor) hacen necesario cubrir los gastos de parte de esta actividad profesional.

Por esta razón, y teniendo en cuenta las limitaciones económicas de la Asociación, te pedimos que nos ayudes ingresando una donación en concepto de "Acciones jurídicas para la defensa del Medio Ambiente". Esperamos que todo salga tan bien como en Lo Poyo (Mar Menor) donde se ganó la batalla judicial, incluso, en el Tribunal Supremo.

Más información:

<http://www.asociacionanse.org/campanias/ayuda/ayuda.asp>

## PARALIZACIÓN CAUTELAR DE LA CERRICHERA

### *ANSE y Ecologistas en Acción celebran el cambio de doctrina del TSJ para impedir la urbanización de la Cerrichera.*

En casos anteriores, el TSJ de Murcia había venido denegando la suspensión cautelar de las reclasificaciones urbanísticas. Sin embargo, en este caso, el Tribunal ha cambiado de doctrina y ha paralizado cautelarmente la Orden dictada por el entonces Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes Joaquín Bascuñana por la que se reclasificaban los terrenos de la finca de La Zerrichera para su urbanización por el Grupo Hispania. Tanto ANSE como Ecologistas en Acción se mostraron satisfechas por la citada decisión.

La **decisión del TSJ de suspender cautelarmente la Orden del Consejero Bascuñana** que reclasificaba la finca La Cerrichera ha supuesto un importante paso para evitar la urbanización de esta zona protegida. La trascendencia de la decisión es tal que a juicio de ANSE **" los responsables autonómicos implicados y los promotores del proyecto no van a poder destruir los bienes ambientales presentes en la zona"**.

Por otro lado y ante este importante varapalo al proyecto, ANSE y Ecologistas en Acción recuerdan que el Gobierno Regional no ha estado a la altura que los ciudadanos se merecen ya que **ningún cargo público implicado dimitió por este asunto** pese a la gravedad de los hechos acaecidos y a las imputaciones penales investigadas por la justicia.

La suspensión de la recalificación urbanística ha sido una decisión muy importante por cuanto que supuso un **cambio de doctrina por parte del TSJ** de Murcia que hasta la fecha había venido denegando la suspensión de las

modificaciones de planeamiento urbanístico por entender que las mismas no suponían una alteración de la realidad fáctica, obligando con ello a los defensores ambientales a tener que impugnar otras decisiones como los instrumentos de desarrollo urbanístico y la licencias de obras.

**"Gracias a la valiente decisión del TSJ en el asunto Zerrichera ante la gravedad de las irregularidades cometidas por los responsables autonómicos y municipales se ha dado un paso importante en esta Región en la defensa de la naturaleza"**, ha manifestado Pedro García.

Las asociaciones de defensa de la naturaleza Ecologistas en Acción y ANSE pretenden que en el caso Zerrichera, además de anularse todas las actuaciones administrativas que permitieron la recalificación urbanística, se determinen los verdaderos responsables penales y se aplique una sanción ejemplar y pública que impida la tolerancia administrativa y nuevos intentos de sortear las leyes ambientales.

## Dossier especial

### **ANSE Y ECOLOGISTAS EN ACCIÓN SE PERSONAN EN LA CERRICHERA**

#### **La Audiencia Provincial de Murcia estima el recurso de ANSE y Ecologistas en Acción de personación en la querrela de la Cerrichera.**

---

La sala rebajó a 300 € la fianza inicial (3.000 €) impuesta por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Murcia a ambas organizaciones para poder ejercer la acción popular en las Diligencias Previas por supuestos delitos de prevaricación, falsedad en documento oficial, negociaciones prohibidas a los funcionarios públicos, tráfico de influencias y cohecho en la Querrela interpuesta por la Fiscalía de Murcia contra cinco altos cargos de la Comunidad Autónoma, el alcalde de Águilas y un exconcejal, por su intervención en la recalificación de suelos de La Cerrichera (LIC y ZEPA Sierra de La Almenara, Águilas, Murcia)

---

El Juzgado había rechazado anteriormente un recurso de reforma de las asociaciones, estimando ahora la Audiencia el recurso de apelación. Precisamente, la investigación del Fiscal Jefe de Murcia **se inició a partir de una denuncia de Ecologistas en Acción y ANSE**. Al recurso se habían opuesto algunos de los imputados (Manuel A. Guerrero Zamora, José M. Ródenas Cañada, Juan Ramírez Soto, Juan I. Sánchez Gelabert y José López Díaz), quienes pidieron la confirmación de las resoluciones impugnadas.

La Audiencia Provincial ha tenido en cuenta en la estimación parcial que el Art. 20.3 de la LOPJ establece que: **"No podrán exigirse fianzas que por su inadecuación impidan el ejercicio de la acción popular, que será siempre gratuita"**. Igualmente indica que **"hay que tener presente la legitimación**

**que en materia contencioso-administrativa se reconoce a las organizaciones cuyo objeto social es la protección del medio ambiente y la tutela de los recursos naturales"**.

La Audiencia indicó igualmente en su auto que **"A la vista de que los hechos objeto de la investigación criminal (con independencia de la calificación jurídica que hasta ahora se haya realizado) afectan evidentemente a cuestiones medioambientales (las actuaciones imputadas a los distintos funcionarios tienen como finalidad permitir la construcción de urbanizaciones en terrenos sometidos a especial protección medioambiental), dado que las asociaciones que pretenden personarse como acusación popular tienen evidente interés propio en la materia, por ser esa la actividad específicamente prevista en sus**

**estatutos, y atendiendo a la necesidad de facilitar su acceso a la jurisdicción,..., esta Sala considera que ha de rebajarse el importe de la fianza a la cantidad de trescientos euros”.**

Gracias al recurso, los abogados de ANSE y Ecologistas en Acción están presentes en la toma de declaraciones que se produzcan a partir de ahora a los imputados y testigos, y pedirán la

comparecencia de otros cargos y entidades que han participado en la tramitación de los expedientes de recalificación de suelos que han permitido la aprobación definitiva del desarrollo urbanístico en el LIC y ZEPA Sierra de La Almenara, que permite la construcción de más de 4.000 viviendas, hotel y campo de golf dentro del espacio protegido.

---

**Más información:**  
[www.asociacionanse.org/cerrichera/](http://www.asociacionanse.org/cerrichera/)

---



**¡No a la Urbanización de la Sierra de la Almenara!**  
Autor © ANSE

## ¿UN PLAN GENERAL VERDE?

### **ANSE rechaza el Plan General de Alcantarilla que el alcalde vende como "verde".**

ANSE presentó alegaciones a la aprobación del PGM de Alcantarilla y criticó la campaña "Alcantarilla crece en verde" por considerarla engañosa. El Plan condena a la desaparición la escasa huerta que queda en la localidad y está lleno de arbitrariedades sin una justificación técnica adecuada. Asimismo desprotege el sector de las Cumbres o Los Carotas, al noroeste del municipio, que queda calificado como "Suelo Urbanizable Inadecuado", dejando la puerta abierta a posibles actuaciones de urbanización a través de convenios. En términos generales, el Plan supone un importante retroceso en cuanto a intereses comunes con respecto al anterior avance.

#### Alcantarilla no crece en verde

Con este plan Alcantarilla no crece en verde de ningún modo. En términos netos no se ganan espacios verdes sino todo lo contrario. Es más, se nos quieren vender parajes consolidados como el Agua Salá como algo nuevo. Textualmente la campaña cita: "...**el Paraje de Agua Salá se transforma en una gran zona ecológica, un auténtico pulmón verde...**". Este paraje ya es una gran zona ecológica que disfrutan los ciudadanos. Nada nuevo por tanto.

Más bien al contrario, la cuota de zonas verdes aplicada es la mínima que marca la legislación y para obtener el cómputo se ha recurrido a incluir en el catálogo terrenos marginales como áreas entre autopistas.

Otro de los puntos de los que se alardeaba en la campaña es la supresión de la vía del tren de la **línea Chinchilla-Cartagena**. Sin embargo la situación no mejorará, pues el casco urbano crecerá invadiendo la zona de huerta de la Voz

Negra, al otro lado de la línea férrea Murcia-Águilas, con lo que lejos de solucionar el problema del tren, se aseguraría su persistencia por generaciones.

Desde ANSE se critica este plan que contempla la construcción de más de 16.000 viviendas y que previsiblemente conllevará **serias tensiones demográficas en un futuro próximo**. Sólo hay que imaginar un municipio en el que vivan más de 100.000 personas y sin un sólo espacio libre de presión humana. Además a esta situación se llegará tras la pérdida del patrimonio natural y cultural de Alcantarilla así como sus más elementales señas de identidad.



## Alegaciones de ANSE al PGMO de Alcantarilla.

ANSE ha presentado quince alegaciones al plan que se resumen fundamentalmente en la **declaración de las áreas de huerta bien conservadas como suelo no urbanizable protegido**, la declaración de la zona denominada de Las Cumbres o de Los Carotas como **Suelo No Urbanizable Protegido** por el Planeamiento, definición de un corredor verde entre áreas industriales y residenciales, inclusión de un plan general de movilidad y un Plan Director de la Bicicleta, para la implantación de este medio de transporte sostenible, replanteamiento del trazado de la ronda

Sur bajo criterios más coherentes con los usos, soterramiento de las vías férreas que atraviesen la localidad, planteamiento de condicionantes urbanísticos que permitan la óptima gestión del agua y la energía y especialmente la nulidad de la aprobación del PGMO por no cumplir la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental 9/2006.

---

### Más información:

Sección de actividades de esta revista

<http://www.youtube.com/watch?v=Ovs8B58vZI4>

<http://www.alcantarilla.tk/>

---



## **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A POSTERIORI**

### **La Consejería de Obras Públicas aprobó proyectos sin evaluación previa de impacto ambiental.**

**La Asociación de Naturalistas del Sureste remitió en junio de 2007 un escrito al presidente de la Comunidad Autónoma en el que denunciaba que, al menos, dos urbanizaciones y un puerto deportivo han sido aprobados por la Consejería de Urbanismo sin antes conocer las condiciones de la declaración ambiental.**

El entonces Consejero de Urbanismo, **Joaquín Bascuñana**, habría tramitado y/o aprobado en los últimos años varios proyectos a ciegas, es decir, sin conocer las condiciones establecidas de forma preceptiva para ello por la Consejería de Medio Ambiente. Las denuncias al respecto se refieren a **dos urbanizaciones en Águilas y Fuente Álamo (Hacienda El Álamo), y un puerto (nueva marina deportiva) en San Pedro del Pinatar**. Para ANSE, primero se aprobó el proyecto por Urbanismo, y luego se publicó la declaración de impacto ambiental.

En el caso de Águilas, el boletín oficial de la Región publicó en abril de 2007 la DIA favorable, firmada por el Director General de Calidad Ambiental **un año antes!**. El proyecto consiste en el cambio de clasificación a suelo urbanizable sectorizado residencial y terciario-turístico.

Según la Dirección General del Medio Natural, la zona forestal **"se encuentra dentro de un área de calidad alta de Tortuga mora"**, considerados por las **Directrices del Litoral de la Región de Murcia** como suelos de "Protección Geomorfológica".

La Orden de Bascuñana aprobando esta modificación del plan urbanístico de Águilas se publicó nada menos que 7 meses antes, en septiembre del pasado año 2006. Las normas publicadas en el

boletín no incluyen para nada, como puede comprobarse fácilmente, las establecidas en la declaración de impacto.

Otra irregularidad muy llamativa manifestada por estas denuncias es que aunque la valoración de los impactos ambientales que ocasionaría el proyecto se hizo *"mediante acuerdo de la Comisión Técnica de Evaluación de Impacto Ambiental, de fecha 22 de diciembre de 2.005"*; el informe de la Dirección General del Medio Natural, que es la base principal de la declaración de impacto, se realizó un mes después, en enero de 2006.

El Subdirector General de Urbanismo, **José María Ródenas**, habría presuntamente informado de forma favorable el proyecto sin conocer la Declaración de Impacto Ambiental, ya que en la normativa aprobada lo que se transcribió aparentemente fueron las medidas ambientales propuestas voluntariamente por el promotor en el estudio de impacto, no aquellas establecidas obligatoriamente por la Declaración de Impacto basándose sobre todo en el informe de los técnicos de Medio Natural. ANSE recuerda además que según la propia declaración de impacto, ésta debe hacerse pública en todo caso, pero al hacerlo después de autorizar el proyecto, se privó a los ciudadanos de conocerla con la antelación suficiente para impugnar la reclasificación de suelos.

## **LA FISCALIA ACTÚA ANTE LAS CASAS ILEGALES**

### **ANSE pidió la intervención de la Fiscalía por la falta de acción de la Administración ante la proliferación de viviendas ilegales en el espacio protegido de la Muela-Cabo Tiñoso.**

**El Fiscal Jefe confirmó a ANSE que se habían iniciado actuaciones para conocer la falta de ejecución de las medidas de reposición de la legalidad de numerosos expedientes sancionadores.**

La Asociación de Naturalistas del Sureste y Ecologistas en Acción interpusieron a comienzos de 2007 una denuncia conjunta ante la Fiscalía de Murcia **por la proliferación de viviendas ilegales** dentro de la ZEPA, LIC y Espacio Protegido (PORN aprobado inicialmente) de La Muela-Cabo Tiñoso (Cartagena).

Desde el año 2001 se han construido e instalado en la zona cerca de **medio centenar de viviendas ilegales**, en lugares como Galifa, Perín, Los Puertos de Santa Bárbara, rambla del Cañar, Campillo de Adentro, etc, incumplimiento además el Plan General Municipal de Ordenación, al no contar con la superficie mínima para construcción de viviendas de nueva planta.

En la reunión mantenida a mediados de junio de 2007 por el presidente de ANSE y uno de los abogados de la Asociación con el Fiscal Jefe de Murcia y el Fiscal de Medio Ambiente, **la Fiscalía confirmó que se había dirigido a la Dirección General del Medio Natural y al Ayuntamiento de Cartagena** para pedir información sobre la falta de ejecución de las resoluciones de numerosos expedientes sancionadores que, además de imponer sanciones, resuelven la

restitución de la legalidad, es decir, la **demolición de las construcciones ilegales**.

Aunque la aprobación inicial del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de La Muela-Cabo Tiñoso pareció frenar la construcción e instalación de viviendas dentro del espacio protegido, poco después volvieron a detectarse nuevas casas ilegales.

Todo ello está contribuyendo a que uno de los espacios naturales mejor conservados del litoral mediterráneo vea como se degradan parte de **sus paisajes agrícolas y naturales como consecuencia del urbanismo ilegal**, que además está ayudando a aumentar la presión sobre el espacio natural y el rechazo al Parque.

Varios de los denunciados cuentan con más de una infracción, como ocurre con **dos pequeños constructores** que, además, han vendido posteriormente parte de las viviendas ilegales, en algunos casos a ciudadanos extranjeros.

## ¿Quién dijo que en la costa no se construye a menos de 500 m de las playas, y que se protege el paisaje litoral?

**La Asociación de Naturalistas del Sureste remitió un escrito al presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pidiéndole que demuestre que es cierto el mensaje de que en la Región de Murcia no se construye a menos de 500 metros de la costa, e intervenga para evitar la destrucción del litoral de Águilas debido a las obras de construcción del "Resort Isla del Fraile" (Plan Parcial Playa Niágara).**

Durante el verano de 2007, varias máquinas excavadoras, bulldozers y camiones **destruyen las laderas de las montañas costeras** situadas frente a la Isla del Fraile, en el litoral aguileno. La maquinaria pesada prepara los viales en las laderas de pronunciada pendiente que caen al mar, y excavan grandes "terrazas" para la posterior construcción de edificios.



**Destrucción de la costa aguilena.**  
Autor, © ANSE

Esta urbanización, **promovida por el grupo Dursa**, se desarrolla en una superficie aproximada de 40 hectáreas de litoral, y contará con una elevadísima densidad urbanística, que permitirá la construcción de centenares de viviendas escalonadas en las laderas de las montañas, de manera similar a lo ocurrido en la cercana bahía de El Hornillo. En el futuro, una pantalla de edificaciones substituirá la visión que hasta ahora teníamos de las montañas costeras de Águilas, con apenas unas pocas viviendas entre la Isla del Fraile y Calabardina.

Resulta muy elocuente que esto ocurra cuando **desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia numerosos consejeros y el mismo presidente** aseguren ante medios de comunicación, como lo hace la publicidad institucional, que no se permite la construcción a menos de 500 m de distancia de la costa.

Las obras que se observan en las imágenes, demuestran que no es verdad ese mensaje "institucional" de que en la Región de Murcia no se construye a menos de 500 m de la costa.

## ¿No se construye a menos de 500 m de la costa?

La Asociación preguntó al presidente de la Comunidad Autónoma y al Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible si este es, precisamente, un buen ejemplo de "**modelo de desarrollo sostenible**" que tanto dicen impera en la Región de Murcia. Las Directrices de Ordenación del

Litoral de la Región de Murcia deberían de haber evitado atentados contra la Naturaleza como el del Resort Isla del Fraile. Por el contrario, para lo que realmente han servido es para desproteger lugares como Marina de Cope y ponerlos en manos de la insaciable voracidad urbanística que no tiene suficiente con la destrucción de paisajes costeros como el entorno de esta isla.



**Pese al eslogan de la publicidad del Gobierno Regional, se sigue destruyendo la costa.**  
Autor, © ANSE

## ACTIVIDADES



En 2007 entró en funcionamiento la nueva sede de ANSE en Murcia. Los máximos responsables de las organizaciones ambientales de ámbito estatal y la presidenta de Ecologistas en Acción de la Región Murciana asistieron a la inauguración en la que se degustaron productos de agricultura ecológica

Autor, © Vicente Hernández Gil / ANSE

## NUEVA SEDE EN MURCIA

*Un local para mejorar en la defensa de nuestro territorio.*

---

Los directores de WWF-ADENA, SEO-Birdlife y GREENPEACE-España presiden la presentación de la nueva sede de ANSE y denuncian la desprotección del medio ambiente en la Región.

---

Los Directores de **WWF-Adena, Greenpeace-España y SEO-Birdlife** presidieron el 1 de marzo de 2007 el acto de presentación ante asociaciones, colectivos diversos y simpatizantes de la **nueva sede central** de la Asociación de Naturalistas del Sureste, en Murcia.

ANSE cerró hace tres años sus oficinas en esta ciudad, como paso previo a la adquisición y acondicionamiento de un bajo comercial que facilite **el trabajo de la asociación en defensa de la naturaleza y el medio ambiente.**

Las organizaciones informaron en rueda de prensa del **resultado de sus acciones en defensa de la naturaleza de la región, y la falta de respuesta a la práctica totalidad de las peticiones** y demandas realizadas a la Comunidad Autónoma.

Por la tarde tuvo lugar una charla-mesa redonda en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia con el título **"El medio ambiente y la conservación de la Naturaleza en la Región de Murcia. Acciones, resultados y principales problemas"**.



**Nueva Sede de ANSE (Pza. Pintor José María Párraga nº 11 bajo / B del Carmen)**

Autor, © ANSE

## REPOBLACIÓN PARTICIPATIVA

### La flora autóctona ocupa las zonas verdes de La Vaguada (Cartagena).

La Asociación de Naturalistas del Sureste cedió a los vecinos de la Vaguada (Cartagena) más de 300 plantones de diversas especies autóctonas para la mejora ambiental de la zona. Tras el éxito de las plantaciones desarrolladas en 2006, los vecinos decidieron repetir la experiencia que ha dado lugar a un auténtico corredor ecológico con flora silvestre.

En el año 2006, los vecinos de la Vaguada (Cartagena) plantaron **más de 700 plantas de diferentes especies autóctonas**, muchas de ellas producidas por los voluntarios de ANSE. El objetivo principal de esta actuación fue mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la zona que había quedado como un solar, implicando a los vecinos en su ejecución y mantenimiento y **sin aumentar el consumo de agua para riego**.

La actuación resultó **todo un éxito** de forma que actualmente lentiscos, palmitos, sabinas moras, pinos e incluso madroños se desarrollan a buen ritmo en una zona que llegó a estar amenazada por los escombros. **La práctica totalidad de la plantas introducidas en 2006 han sobrevivido gracias al silencioso esfuerzo de muchos vecinos que han regado y protegido los árboles y arbustos.**



Transporte desde el vivero de la planta.

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

Ante el éxito del año anterior, ANSE apoyó nuevamente la actividad con la **cesión de más de 300 plantas autóctonas producidas** en el vivero que la Asociación gestiona. Las especies escogidas forman parte de la vegetación natural de la Comarca (lentisco, aladierno, palmito, ciprés de Cartagena) o bien han sido cultivadas tradicionalmente (pino piñonero y algún algarrobo). **Todas las especies tienen un elevado valor paisajístico y ecológico, y apenas necesitan riego.**



Los vecinos han sido el motor de la recuperación ambiental de la zona

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

Esta interesantísima actuación se ha desarrollado en el marco de las actuaciones de promoción de la jardinería con planta autóctona que ANSE desarrolla en diversas zonas verdes de la Región con el **objetivo de reducir el consumo de agua para riego y aumentar la biodiversidad en las zonas urbanas.**

## **ACTIVIDADES PARA CAMBIAR EL PGMO DE ALCANTARILLA**

***ANSE ha desarrollado diversas actividades participativas para divulgar los valores del municipio.***

**En 2007 se han desarrollado múltiples actividades para reclamar otro Plan General para el término municipal de Alcantarilla y divulgar los valores ambientales de este municipio.**

La delegación en Alcantarilla de ANSE, organizó el sábado 17 de marzo una ruta naturalista por la zona de huerta del paraje de la Voz Negra, con los objetivos de divulgar los valores naturales, agrícolas y culturales de la huerta murciana y de sensibilizar del beneficio en cuanto a calidad de vida y ambiental que de ella obtienen los habitantes de Alcantarilla, no sólo como lugar de esparcimiento y paseo, sino como gran tapiz verde inmediato al casco urbano, ya que mitiga las molestias derivadas de los polígonos industriales y autopistas existentes en el extrarradio, alivia el calor de los meses veraniegos y mejora la calidad del aire.

La marcha contó con **cuatro guías de excepción: un agricultor y ganadero habitante de dicho paraje, un ingeniero agrícola y dos licenciados en biología** en las especialidades de ornitología y botánica de reconocido prestigio y amplia trayectoria profesional.

### **¿Qué ocurre con la Huerta en el nuevo Plan General De Alcantarilla?**

ANSE-Alcantarilla dio a conocer las razones de su postura a favor de la **conservación de la huerta tradicional** en relación con la revisión del Plan General Municipal de Ordenación urbana

de Alcantarilla (PGMOA), así como llamar la atención sobre el sinsentido de la revisión del PGMOA que habla de las ventajas que supondría la nueva variante de la línea de ferrocarril Chinchilla-Cartagena y la consiguiente supresión de la actual barrera ferroviaria que divide el centro de Alcantarilla, mientras que de aprobarse dicho plan urbano se repetiría y se agravaría una situación idéntica al declarar como urbanizable de gran densidad los terrenos situados al otro lado de la línea Murcia-Águilas.

En las alegaciones que la delegación de ANSE en Alcantarilla presentó, se contemplaban aspectos como la conservación de las zonas de huerta, la protección del área de Las Cumbres, las cuales albergan **hábitats de interés comunitario**, la creación de un anillo verde que comunique todos los espacios verdes que circundan el casco urbano y la confección de planes directores que aborden el **uso de la bicicleta, las energías renovables y el ahorro de agua**.

### **ANSE y L'AJUNTAERA**

Con el objetivo de divulgar y promocionar los valores culturales de la Huerta de Murcia ANSE y L' Ajuntaera organizaron el 21 de marzo un **recital de poesía en Lengua Murciana**.

Este acto se enmarcó dentro de las actividades programadas para conseguir que se mantengan los espacios de huerta tradicional que actualmente circundan el municipio de Alcantarilla, mediante su declaración como Suelo No Urbanizable Protegido en la actual revisión del Plan General Municipal de Ordenación urbana (PGMO), en concordancia con sus valores humanos y ambientales y con el planeamiento limítrofe del término municipal de Murcia.

## II ruta huertana: por Alcantarilla y su huerta.

---

Asimismo, el 31 de marzo ANSE organizó una visita guiada por el Museo de la Huerta, en Alcantarilla, con amenas y atrayentes explicaciones para conocer cómo era la vida en la huerta, sus tradiciones y labores. Esta actividad fue gratuita y estuvo abierta a la participación de todas las personas a las que les pueda interesar.

Tras la visita, en el salón de actos, un cuentacuentos huertano organizado por la asociación L'Ajuntaera, hizo disfrutar a los asistentes con historias de antaño.

## Concentración "Por otro plan urbano. Por una ciudad habitable".

---

Convocada por ANSE, esta **concentración** pretendía reivindicar que el equipo de gobierno municipal garantizara la calidad de vida ambiental de los habitantes de Alcantarilla en el Plan Municipal de Ordenación, y que con el eslogan "Alcantarilla crece en verde" multiplica por tres la población actual, declara toda la huerta circundante como urbanizable de gran densidad y desprotege la zona de secano del norte del municipio conocida como "Las Cumbres o Los Carotas", pese que alberga dos hábitats de interés comunitario.

En el transcurso de la concentración se otorgaron y se expusieron los premios del concurso de fotografía "**Alcantarilla no crece en verde**", actuó el cantautor Jesús Cutillas, se organizó una exposición comprensiva del ordenamiento urbano alternativo propuesto por ANSE y se recogieron firmas de apoyo al manifiesto.

## Video sobre el futuro.

---

ANSE, ofreció el 8 de mayo en el foro de la FNAC, una presentación sobre el **Plan General de Ordenación Urbana de Alcantarilla** y presentó un emotivo e impactante video sobre la evolución que seguiría el municipio con el actual plan urbano.

## **¡¡¡CONSERVEMOS LA SIERRA DE LA FAUSILLA!!!!**

**ANSE participó en la campaña "montañas en red".**

---

**Miembros de ANSE realizaron la ascensión a la Morra Alta, el pico más alto de la Sierra de Escombreras (Sierra de la Fausilla, Cartagena) para reivindicar la conservación de estas montañas costeras de gran valor natural, sumándose a la campaña nacional "Montañas en Red".**

---

ANSE se sumó de este modo a una iniciativa de la **asociación RedMontañas**, organización de ámbito nacional que ha asumido el reto de impulsar y coordinar la defensa de todas las montañas españolas y solicitar su protección institucional.

La **Sierra de la Fausilla** es Lugar de Interés Comunitario (LIC), y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), debido a las comunidades vegetales y avifauna de gran singularidad a escala europea, por lo que forma parte de la Red Natura 2000 de espacios protegidos de la Unión Europea.

A pesar de la **protección internacional**, esta pequeña sierra ha soportado la voladura y desaparición física de una parte de la misma (Punta de Aguilones, que se excluyó intencionadamente de la zona a proteger) para la construcción del Macropuerto de Escombreras, **una de las actuaciones más fuertemente impactantes sobre el litoral del Sureste Ibérico en los últimos tiempos**. Además, la Autoridad Portuaria de Cartagena ha presentado un proyecto que pretende construir en el corazón de la fachada costera de la sierra una nueva obra de grandes dimensiones y no menos

impacto: **el Puerto de contenedores del Gorguel.**

Estas y otras amenazas, como la presión ejercida por el crecimiento de las industrias en el Valle de Escombreras, y la falta de Planes de Gestión, han justificado esta ascensión, en la que los miembros de ANSE desplegaron en la cumbre de la Morra Alta una pancarta con el lema: **"¡ Ni una sola montaña sin protección !. Montañas en Red".**

---

Más información en <http://www.redmontanas.org/general.php?opc=miemb&oper=listar>

---



**Cumbre de la Morra Alta**

Autor, © Antonio J. Hernández /ANSE

## ÁRBOLES (y arbustos) PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

### ANSE participó en el encuentro internacional + ÁRBOLES.

La Asociación de Naturalistas del Sureste participó en el "Primer encuentro internacional amigos de los árboles" que se celebró en la ciudad de Barcelona.

Este encuentro, organizado por la **Fundación + árboles**, pretende reunir a personalidades de reconocido prestigio nacional e internacional para hablar de la necesidad de una nueva cultura del árbol y de su importancia vital, económica y social, como instrumento para contrarrestar las consecuencias del calentamiento global debido al incremento del efecto invernadero originado por las actividades humanas.

Entre otras personalidades participaron en este encuentro **Al Gore** (reciente premio NOBEL de la Paz), **Cristina Narbona** (Ministra de Medio Ambiente), **Joaquín Araujo**, **Vandana Shiva**, así como representantes de organizaciones nacionales e internacionales como WWF, **SEO-BirdLife**, **Greenpeace** o **Ecologistas en Acción**.

Por su parte, ANSE aportó a este encuentro su experiencia en recuperación participativa y voluntaria de la cubierta vegetal y de la flora autóctona (20 años de trabajo) dentro del denominado "**Proyecto Araar**".

Precisamente, la Asociación desarrolla su actividad en una región semiárida, donde los procesos de alteración de las formaciones vegetales han sido particularmente intensos desde hace milenios y donde los **efectos del cambio climático** pueden resultar especialmente significativos.

Más información en <http://www.masarboles.es/index.htm>



Organizaciones internacionales como GREENPEACE participaron en el encuentro

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

## JÓVENES MÁS NATURALES

*Voluntarios de toda España trabajan para conservar nuestra naturaleza.*

Jóvenes procedentes de diferentes Comunidades Autónomas participaron en el Campo de Trabajo que ANSE desarrolla en Cartagena con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena y Comunidad Autónoma. La limpieza de playas del litoral protegido fue una de las actividades más llamativas pero no la única. Trabajos en el vivero del Barrio de la Concepción, actuaciones de restauración del velero ELSE, avistamiento de cetáceos e incluso muestreos de camaleones fueron algunas de las actividades que desarrollaron los voluntarios bajo la supervisión de monitores de ANSE.

El **campo de trabajo medioambiental** organizado por el Ayuntamiento de Cartagena, la Comunidad Autónoma y ANSE, contó con la participación de 34 personas, entre voluntarios, monitores y otros miembros de la asociación.

Los participantes del Campo de Trabajo dividían sus tareas de voluntariado entre **el velero y el vivero** de la Asociación.

### Acercando el mundo marino a los jóvenes.

Los voluntarios realizaron dos salidas en el velero ELSE, con el objetivo de avistar cetáceos, tortugas y aves marinas. Durante estas salidas, fueron los voluntarios quienes realizaron los avistamientos tras la explicación de la metodología de censo. En las salidas se avistaron calderones y delfines, y diversas especies de aves marinas. Los voluntarios desarrollaron asimismo diversos trabajos de mantenimiento del **velero ELSE**, como limpieza, lijado, barnizado y pintura, y

### El litoral de Tiñoso más limpio

La disposición geográfica del cabo sirve de freno a las corrientes marinas, acumulándose en las pequeñas calas del denominado **"Rincón de Cabo Tiñoso"** las basuras arrojadas al mar y arrastradas por las corrientes y el oleaje.

Desgraciadamente, también numerosos visitantes dejan a veces su basura en las playas, que al no tener accesibilidad desde tierra **no cuentan con servicio de limpieza.**



**Participantes limpiando las playas de Cabo Tiñoso.**

Autor, © MariPaz Romero Ferrer / ANSE

ANSE desplazó al litoral de La Muela-Cabo Tiñoso el **velero ELSE y una embarcación auxiliar** para el traslado de los voluntarios a las cuatro playas, en las que viene realizando limpiezas de basuras en época estival desde hace unos 8 años.

El trabajo desarrollado por la Asociación durante todos estos años, gracias al apoyo de diversas entidades y administraciones ha evitado que parte de las playas más inaccesibles del litoral de la Región **no sean actualmente un auténtico basurero.**

Desde que se iniciaran las actividades de limpieza, los responsables de ANSE han comprobado una significativa disminución en la cantidad de basuras acumuladas durante todo el año en las playas, aunque en algún caso, como Cala Salitrona, esta disminución no evita que la situación general de suciedad siga siendo muy importante.



**Gracias al trabajo de los voluntarios, cantidad de basuras disminuye cada año.**

Autor, © ANSE

## Trabajos en el vivero.

La mayor parte de los trabajos en el **vivero** se centraron en mantenimiento del vivero y propagación de flora silvestre y variedades tradicionales. Los jóvenes participaron en proyectos de la Asociación, tales como el de "*Conservación de Humedales en Zonas Semiáridas*" financiado por la Fundación Territori i Paisatge, produciendo los helófitos que posteriormente se usará para la construcción de las islas artificiales destinadas a la reproducción de aves

acuáticas; o el proyecto de "*Variedades Agrícolas y Razas Ganaderas Tradicionales del Sureste Ibérico: conservación, divulgación y puesta en valor*" financiado por la Obra Social de CajaMadrid, trabajando con hortalizas y frutales tradicionales, así como varias razas de gallinas autóctonas.

## Y más actividades ambientales.

Además de conocer en detalle la problemática de la tortuga mora a través del Proyecto Testudo, los voluntarios participaron en los muestreos de la población de camaleones en Tentegorra.

Como actividades complementarias, se dedicó gran parte del tiempo a formación y educación ambiental mediante juegos, actividades y distintas dinámicas. Los participantes del campo de trabajo conocieron diferentes playas, y pudieron reflexionar y comparar su estado de conservación, tras bucear en ellas; realizaron una gimkana ambiental; asistieron a charlas, etc.

Con estas actividades se pretende que los jóvenes participantes conozcan la problemática ambiental y tras concienciarse de lo importante que resulta el trabajo en equipo y la participación, se impliquen en actividades de conservación en su lugar de origen.



**Los participantes colaboran en la conservación del medio marino.**

Autor, © Carmen M. Martínez / ANSE

## DÍA DE LAS AVES

### ANSE celebró la señalada fecha.

Un año más, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) celebró este evento, organizado por BirdLife Internacional en todo el mundo, para dar a conocer los problemas de conservación de las aves.

Durante el fin de semana del 6 y 7 de Octubre se realizaron **actividades en diversos puntos de la Región**, con el fin de acercar el estudio de las aves al público en general. Las jornadas consistieron de actividades como la realización de itinerarios ornitológicos guiados, observación y anillamiento científico de aves y mesas informativas.

El sábado ANSE se estableció con un **puesto de observación de aves** en la punta del Faro de Cabo de Palos donde se pudo disfrutar de la observación de varias especies de aves marinas con la ayuda de telescopios y se impartieron charlas a las personas interesadas.

El mismo día, el Ayuntamiento de Molina de Segura, en el marco de un proyecto VOLCAM y en colaboración con ANSE Murcia, organizó varias actividades para este día en el humedal de Campotéjar que incluyen la realización de **seis itinerarios ornitológicos guiados y anillamiento científico de aves**.



**El anillamiento científico permite acercar la ornitología a los ciudadanos.**

Autor, © Carmen Martínez

El Domingo, ANSE Murcia preparó otra jornada en La Contraparada del río Segura. Todas las personas interesadas pudieron acercarse al puesto de información, disfrutando de **itinerarios ornitológicos guiados y del anillamiento científico** de aves durante toda la mañana.



**ANSE-móvil informando sobre las Aves.**

Autor, © Carmen Martínez / ANSE

También el domingo, ANSE Cartagena colocó un **puesto informativo** en la puerta del Parque de Tentegorra (Jardines Rafael de la Cerda) realizándose un pequeño recorrido desde hacia el Roldán por el entorno del Parque.

Para completar estas jornadas, el Viernes 19 tuvo lugar una charla sobre las **"Aves y Cambio Climático"** en el Taller de Naturaleza de la Universidad Popular de Cartagena.

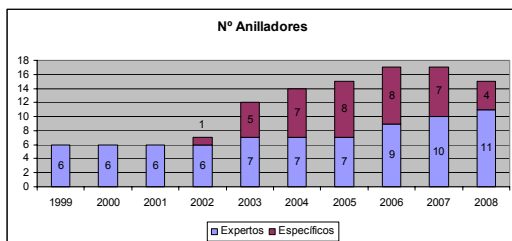
# MÁS Y MEJORES ANILLAMIENTOS

## Breve repaso a la evolución reciente del grupo de anillamiento

En los últimos años, el grupo de anillamiento de ANSE ha incrementado notablemente su actividad.

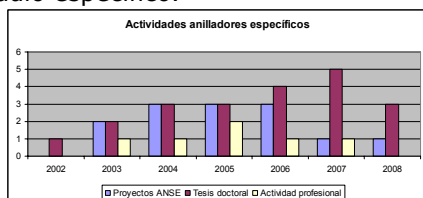
En el periodo 1999-2008 se ha producido un notable incremento de la actividad del grupo de anillamiento de ANSE.

En el citado periodo se ha pasado de seis anilladores expertos (personal autorizado a la captura y marcaje de la práctica totalidad de especies de aves) a once, lo que ha supuesto prácticamente duplicar el número de anilladores.



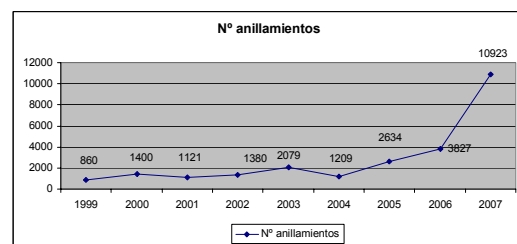
**Evolución en el número de anilladores del grupo de anillamiento.**

A la actividad de los anilladores expertos se ha sumado la actividad de anilladores específicos, los cuales sólo están autorizados para el marcaje de una especie o de un grupo de especies, generalmente para el desarrollo de un estudio específico.



**Evolución en el número de anilladores específicos.**

En el grupo de anillamiento de ANSE los anilladores específicos suelen desarrollar su actividad en el contexto de una investigación académica (tesis doctoral) o sus actuaciones se enmarcan en proyectos concretos de la Asociación.



**Evolución en el número de anillamientos.**

La evolución del número de anillamientos también ha presentado un constante crecimiento, especialmente en los últimos años, gracias a determinados proyectos como el LIFE Gaviota de Audouin y la incorporación de nuevos anilladores especialmente activos



**El anillamiento de aves aporta valiosa información para su conservación**

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea

## 2007: Un año lleno de actividades

### Feria de Asociaciones.

ANSE participó con un stand en la **feria de Asociaciones Juveniles de Cartagena**. La flora autóctona y los proyectos demostrativos de la Asociación fueron los principales reclamos de la caseta informativa que atendieron los voluntarios.



**La planta autóctona fue uno de los principales reclamos de la feria de Asociaciones.**

Autor, © Carmen Martínez / ANSE

### Curso sobre la tortuga mora

ANSE organizó en colaboración con el CEMACAM el Ciclo Educativo **¿CONOCES LA REGIÓN DE MURCIA?: EN BUSCA DE LA TORTUGA MORA.**

El ciclo formativo consistió en una serie de charlas en la mañana del sábado mientras que la tarde del sábado se realizaron diferentes dinámicas y juegos enfocados a los más jóvenes.

El domingo se visitó la Reserva Biológica "Malcamino" en la Sierra de los Cucos.

Pese al mal tiempo, los participantes no perdieron la ilusión por localizar alguna tortuga mora y tras andar 5-7 km se localizaron 2 ejemplares juveniles de *Testudo graeca*.



**Participantes del curso tras localizar un ejemplar juvenil de tortuga mora**

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

### Curso de voluntariado ambiental

En los meses de marzo a junio se desarrolló el IV curso de voluntariado ambiental (2007): Técnicas de conservación de flora y fauna singular de la Región de Murcia. En el citado curso un grupo de 50 alumnos de la Universidad Politécnica de Cartagena se implicó en el desarrollo de los proyectos que ANSE desarrolla: recuperación de flora, censos herpetológicos, avistamiento de cetáceos, etc.



**Participantes del curso visitando una Reserva de ANSE para conocer las experiencias previas a la reintroducción de *Buxus balearica***

Autor, © Juan M. Ibáñez González/ANSE

## PROYECTOS DEMOSTRATIVOS



Decenas de voluntarios hacen posible el desarrollo de proyectos de conservación y seguimiento de la fauna y flora silvestres, de las variedades tradicionales y de las razas autóctonas, de algunos Bienes de Interés Cultural, etc actuando en nuestros humedales, montes, áreas protegidas, zonas agrícolas e incluso Mar Mediterráneo. De este modo queremos demostrar a las Administraciones y a la Sociedad que existen soluciones a los problemas ambientales.

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

## Proyecto COCCINELA: Por un consumo responsable.

**Una parte importante de los problemas ambientales actuales derivan directamente del modelo de consumo actual. ANSE ha puesto en marcha en Murcia una alternativa de consumo responsable basada en la agricultura ecológica, el comercio justo y los productos locales.**

### Un poco de historia.

La Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) lleva más de diez años divulgando las ventajas de la agricultura y la ganadería ecológicas. En esta línea, se inició en 2004 el **Proyecto Coccinela** para la promoción de la Agricultura Ecológica y el Consumo Responsable.

Además de las labores divulgativas, la principal acción de este Proyecto ha sido la creación de un **Grupo de Consumo Responsable** en Murcia, con la intención de proporcionar a sus socios alimentos ecológicos variados a unos precios que permitan basar en ellos su alimentación. La Región de Murcia no tenía ningún Grupo ni Asociación de estas características, pero, tras la iniciativa de ANSE, ahora existen al menos siete.



**El consumo responsable se basa en productos de agricultura ecológica y de comercio justo.**

Autor, © Chema Catarineu / ANSE

En un principio, el Grupo de Consumo Responsable de ANSE comenzó a funcionar en el bajo de un socio en Churra (Murcia) y, finalmente pasó al nuevo local de ANSE en Murcia en febrero de 2008.

### Promoción de la agricultura ecológica.

ANSE es una organización sin ánimo de lucro, así que las ventas de los productos no van encaminadas a obtener beneficios sino sólo a cubrir los gastos de funcionamiento (principalmente la nómina de la persona que tenemos contratada a media jornada). Los beneficios que pudiera obtener ANSE mediante esta actividad se destinarán a **promocionar la agricultura ecológica y el consumo responsable en la Región de Murcia.**

### Diversa oferta de productos.

La oferta actual incluye más de **400 productos diferentes**, de los que la mayoría son alimentos de agricultura y ganadería ecológicas (aceite, aceitunas, legumbres y granos, cereales, pasta, conservas, miel, mermeladas, bebidas vegetales, zumos, vinos, chocolates, café, té, frutos secos, repostería, panadería, hortalizas, frutas, yogures, quesos, huevos, embutidos, etc.) Muchos de estos productos son, además, de comercio justo.

Además de productos de alimentación, también ofertamos otros artículos como cosméticos, productos para el bebé, productos de limpieza, material de papelería y tenemos la intención de ir ampliando la oferta, incorporando nuevos productos.



**La colaboración de los socios es el motor del funcionamiento del grupo de consumo responsable**

Autor, © Chema Catarineu / ANSE

## Productores locales.

Contamos con **más de treinta productores de alimentos ecológicos**, que en su mayoría son pequeños agricultores y ganaderos de nuestro entorno cercano (Región de Murcia, Albacete, Almería y Alicante) Los productos que nos suministran no sólo cuentan con el aval de los Consejos Reguladores de la Agricultura Ecológica sino que, además, provienen de productores cercanos de confianza con los que estamos en contacto directo.



**La promoción del consumo responsable es uno de los objetivos de la cooperativa,**

Autor, © Chema Catarineu / ANSE

## Los socios, motor del grupo.

Los socios del Grupo de Consumo Responsable (**unos 120 en este momento**) somos conscientes de los efectos de nuestro consumo sobre nuestra propia salud, el medio ambiente y la justicia social. Cada vez que hacemos una compra "votamos" por una forma de producción y, por este motivo, preferimos productos de agricultura ecológica, productos cuya producción sea más respetuosa con el medio ambiente y productos de comercio justo.

Más información en [coccinela@asociacionanse.org](mailto:coccinela@asociacionanse.org)  
<http://www.asociacionanse.org/coccinela>

# Coccinela



## Humedales artificiales y zonas agrícolas: Nuevas oportunidades para las aves acuáticas.

Aunque la conservación de las zonas húmedas, como el Mar Menor, es una de las prioridades de la Asociación, los humedales artificiales y las zonas agrícolas ofrecen nuevas posibilidades para determinadas especies como la malvasía, la cerceta pardilla o la canastera. Gracias al apoyo de la Fundació Territori i Paisatge de Caixa Catalunya, ANSE ha desarrollado un proyecto para el manejo de estas zonas.

### EDAR "Cabezo Beaza": vital para la malvasía.

Las aguas residuales de Cartagena, tras su depuración en la EDAR "Cabezo Beaza", son almacenadas para su reutilización como riego de cultivos intensivo en el Campo de Cartagena. Las balsas de agua depurada acogen una importante población de aves acuáticas, destacando las concentraciones invernales de malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*).

ANSE en colaboración con los regantes (STA nº 577) y Aquagest ha instalado islas flotantes para favorecer la nidificación de varias especies de aves acuáticas y ha iniciado la sustitución del *Carpobrotus* de los taludes por especies autóctonas.



Se han instalado islas flotantes con vegetación para permitir la nidificación del malvasía.

Autor, © ANSE

### Charcas de las Moreras: paraíso de anátidas amenazadas

Durante años, se vertían aguas residuales sin depurar a unas antiguas graveras situadas en el cauce de la Rambla de las Moreras (Mazarrón), pese a la importante contaminación existente, se estableció un humedal entorno a las charcas. Posteriormente, la puesta en marcha de la depuradora de Mazarrón mejoró la calidad de las aguas permitiendo la colonización de las charcas por parte de diversas aves acuáticas. Entre las especies más representativas se encuentran tres anátidas (patos) globalmente amenazadas: la cerceta pardilla, la malvasía cabeciblanca y el porrón pardo. Otra especie destacable de este humedal es el calamón (*Porphyrio porphyrio*).



Para favorecer a la cerceta pardilla se han implantado masas de juncos que son la base de la alimentación de esta especie.

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE.

ANSE ha diversificado la masa vegetal implantando diversas especies de Junco. Además, se han instalado islas flotantes para favorecer la nidificación de algunas especies de aves acuáticas. Paralelamente, se han realizado censos periódicos (que ha permitido detectar por primera vez la reproducción de cerceta pardilla) y se ha solicitado la protección de la zona como Zona de Especial Protección para las Aves (más información en la sección de Protección y Conservación de esta Revista).



En el humedal de la Rambla de Moreras se ha instalado una isla flotante para garantizar la nidificación de ciertas especies de aves acuáticas.

Autor, © Antonio Fernández Caro Gómez / ANSE

## Conservación de la canastera en zonas agrícolas intensivas

En el desarrollo del proyecto se han mantenido encuentros con los agricultores que han permitido conservar la colonia en la temporada de 2007. Además, se han capturado tres ejemplares que han sido dotados de radioemisores con el objetivo de obtener información para la conservación de esta especie en el entorno del Mar Menor. El seguimiento de la colonia ha puesto de manifiesto una alta mortalidad por atropello que amenaza la recuperación de la especie. (más información en la sección de Protección y Conservación de esta Revista).



Gracias al radioseguimiento se está obteniendo información detallada sobre la especie

Fuente © Datos propios

Más información en [www.asociacionanse.org/acuaticas](http://www.asociacionanse.org/acuaticas)  
Sección de Protección y Conservación de esta revista

A poster with a green background and a close-up of a bird's head on the left. The title is 'Humedales artificiales y zonas agrícolas: Nuevas oportunidades para las aves acuáticas'. Below the title, it says 'Conservación y gestión de tres zonas húmedas del Sureste Ibérico: Ecosistemas relevantes para la conservación de la naturaleza europea por la presencia de Canastera (Clareida arifrons), Mivriola cabeciblanca (Oxyura leucocephala) y Cerceta pardilla (Marmaronetta angustirostris)'. A central list includes: 'EDAR Cabezo Beaza', 'Laguna de las Moreras', 'Conservación de la Biodiversidad en zonas Agrícolas', 'Conservación de humedales naturales del sureste', and 'Producción de planta acuática in vitro'. On the right, there is a 'Descargas' section with icons for 'Planos Cercetas Cerceta Pardilla', 'Planos de Islas', and 'Taller humedales artificiales.pdf'. A small bird logo is in the top right corner.

## Proyecto ARAAR: Conservación de los recursos vegetales del Sureste

**Durante 2007, ANSE ha continuado los trabajos de recuperación de la vegetación autóctona, flora silvestre amenazada y variedades tradicionales de plantas cultivadas.**

Durante 2007, ANSE ha continuado los trabajos de recuperación de los recursos vegetales del Sureste Ibérico.

### Producción de planta autóctona.

En el vivero se producen anualmente más de 5.000 plantones de especies diversas para su uso en proyectos de la Asociación, cesión a interesados y otras entidades, etc. Las especies producidas en mayores cantidades son el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el palmito (*Chamaerops humilis*), el mirto (*Myrtus communis*), el bayón (*Osyris lanceolata*), etc.

Los plantones se producen principalmente en alveolo forestal de, al menos, 200 cc y es sometido a procesos de endurecimiento ambiental.



**La planta producida en el vivero es empleada en la restauración de las Reservas.**

Fuente © Carmen M. Martínez / ANSE

### Especies en peligro de extinción.

Además, existe una línea específica de producción de planta autóctona en peligro de extinción como el boj balear (*Buxus balearica*), manzanilla de Escombreras (*Anthemis chrysantha*), Jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus*).

Las plantas obtenidas son empleadas en experiencias desarrolladas por ANSE o bien cedidas a proyectos desarrollados por Universidades y otras Administraciones.



**La Manzanilla de Escombreras es cultivada en el vivero de ANSE**

Fuente © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

### Jardinería con especies autóctonas.

Los excedentes de producción de planta autóctona son destinados a jardinería permitiendo que las especies silvestres ocupen las zonas verdes y reduciendo el consumo de agua.

En este sentido, se ha suministrado planta a diferentes asociaciones de vecinos, colegios así como al propio Ayuntamiento de Cartagena.

Las lavandas, los madroños y los lentiscos son algunas de las especies autóctonas más apreciadas para la realización de ajardinamientos.



**Sabina mora (*Tetraclinis articulata*)  
procedentes del vivero**

Autor © Juan Fco. Martínez Pérez / ANSE

**Producción de planta para  
humedales.**

En el vivero se han producido las plantas de zonas húmedas empleadas en el proyecto de conservación en humedales artificiales.

La producción de Eneas (*Typha dominguensis*), Castañuelas (*Scirpus maritimus*) y Juncos (*Juncus*) ha requerido la construcción de pequeñas balsas en los umbráculos.



**Planta utilizada en la restauración de  
humedales**

Autor © Jorge Sánchez Balibrea/ ANSE

**Recuperación de variedades  
tradicionales**

Esta línea de trabajo ha sido particularmente desarrollada durante 2007 tal y como puede comprobarse en el artículo "RECURSOS DEL PASADO NECESARIOS PARA EL FUTURO" ya que gracias a la financiación de la Obra Social CajaMadrid y a la colaboración de distintos organismos se están recuperando variedades tradicionales de hortalizas, cereales, legumbres, frutales, etc.



**El voluntariado ambiental es la base del  
funcionamiento del vivero**

Autor, © Carmen M. Martínez

Más información en  
[araar@asociacionanse.org](mailto:araar@asociacionanse.org)  
<http://www.asociacionanse.org/araar>



## Proyecto TESTUDO: Gestión de la Reserva de Malcamino

**Durante 2007, ANSE ha continuado con la gestión de la Reserva Biológica de Malcamino en Mazarrón. En este año, se han detectado juveniles de tortuga mora y se ha continuado la recuperación de cultivos extensivos.**

Los trabajos de recuperación y gestión de la naturaleza requieren a menudo de mucha paciencia, sobre todo cuando necesitan de la intervención de administraciones diversas, como ocurre con parte de los trabajos que se desarrollan en la mayor de las reservas propiedad de ANSE, la de Los Cucos-Malcamino (t.m. de Mazarrón).

Aunque la falta de infraestructura adecuada en la Reserva dificulta parte de los trabajos, continuamos con la recuperación de la diversidad asociada a los cultivos tradicionales en aquellas zonas de menor pendiente, plantando olivos, almendros y algarrobos en las terrazas, y arbustos como el lentisco o el palmito en los márgenes y laderas próximas.

Especial esfuerzo está necesitando la recuperación de la vieja vivienda que el abandono y posterior uso como corral para el ganado por anteriores propietarios terminó por convertir en una ruina imposible de restaurar. A pesar de los informes favorables por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Mazarrón sigue poniendo impedimentos para terminar la reconstrucción, que ha contado con una ayuda de La Caixa.

La Dirección General del Medio Natural aprobó a finales de año una ayuda para arreglo del camino que atraviesa la reserva, la adecuación de puntos de agua y el cierre del acceso de vehículos entre otras medidas, que serán ejecutadas ya durante 2008.

Varios años después del inicio del experimento de aclimatación de tortugas

moras, que supuso la liberación y seguimiento de ejemplares procedentes de la población del Sureste de la Península Ibérica, y que contó con la colaboración de la Comunidad Autónoma, en 2007 hemos observado nuevamente tortugas de muy corta edad (1-2 años), que confirman la reproducción de los animales que fueron liberados.

La Reserva de Malcamino constituye un área de gran importancia para una pareja de la escasísima águila-azor perdicera, que utiliza asiduamente la reserva para cazar, localizando su nido en las proximidades. En el caso del búho real, su reproducción dentro de la reserva es casi segura, siendo abundantes la perdiz común y el conejo, presas habituales de estos grandes predadores alados.

En este último año también se ha detectado la presencia ocasional del jabalí dentro de la Reserva, especie que está aumentando sus poblaciones en las sierras litorales de Mazarrón-Lorca-Águilas.

Más información en [www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)



# RECURSOS DEL PASADO NECESARIOS PARA EL FUTURO.

## Recuperación de variedades tradicionales y razas ganaderas autóctonas.

En 2007 y gracias al apoyo económico de la Obra Social de CajaMadrid se está desarrollando el proyecto "Variedades agrícolas y razas ganaderas tradicionales del Sureste Ibérico: conservación, divulgación y puesta en valor".

Las **variedades tradicionales y las razas ganaderas autóctonas** son un recurso de vital importancia para el futuro de la actividad agropecuaria. Además, constituyen un importante y amenazado patrimonio que forma parte de nuestros paisajes, nuestra cultura y nuestra cultura.

La larga tradición agrícola del Sureste Ibérico así como su heterogeneidad ambiental han dado lugar a la existencia de un amplísimo número de variedades tradicionales y razas ganaderas

### Una diversidad en peligro.

La **intensificación de la agricultura** acaecida en las últimas décadas en toda Europa ha supuesto el abandono del cultivo de variedades y de especies de elevado interés. Así mientras que algunas variedades (por ejemplo, las naranjas sanguinas o el trigo raspinegro) han sido sustituidas para dar paso a variedades seleccionadas más productivas, más resistentes a la plagas o simplemente más homogéneas, otras especies han dejado de cultivarse prácticamente (caso de ciertas legumbres como guijas y yeros o de ciertos frutales como los nisperos). Estos recientes cambios en la agricultura y ganadería **han afectado al consumidor**, ya que las cualidades organolépticas e incluso nutritivas de los alimentos han empeorado en numerosos casos. Un ejemplo evidente de este hecho, se

encuentra en los tomates comerciales, muchos de los cuales carecen del sabor característico de esta hortaliza.



Ejemplo de la diversidad en variedades tradicionales de tomate

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

### El proyecto de ANSE.

Por esta razón, ANSE ha iniciado, con el apoyo de la **Obra Social de CajaMadrid**, un proyecto para recuperar y fomentar las variedades tradicionales de plantas cultivadas tales como **granos** (cereales y legumbres), **hortalizas** (calabazas, melones, tomates, pepinos, chayotes, etc), **frutales** (nisperos, acerolos, perales, pereteros, manzanos), y **arbolado de secano** (almendros, algarobos, olivos). Además, se está trabajando en la recuperación de diversas

razas de **gallinas** (castellana negra, alicantina, murciana, etc), así como de enjambres de **abeja melífera**.



**El proyecto incluye la recuperación de espacios agrícolas en las Reservas de ANSE**

Autor, © Jorge Sánchez Balibrea / ANSE

### La imprescindible colaboración de pequeños agricultores, ganaderos y entusiastas.

Para el rescate de esta biodiversidad doméstica se cuenta con el valiosísimo apoyo de **pequeños ganaderos y agricultores** generalmente aficionados que aún conservan estos valiosos recursos.

En muchos casos, estos recursos genéticos se conservan por razones meramente emotivas como recuerdos de la infancia o de sus antepasado.



**Muchos cultivares se han conservado gracias al esfuerzo silencioso de un puñado de entusiastas. (Procesado de azafrán)**

Autor, © Diego

### Participación de centros de investigación.

En el desarrollo del proyecto se colabora con diversos centros de investigación, destacando la estrecha colaboración con la **Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad de Murcia**. Por otro lado, se colabora específicamente con el **INIA** (Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias) en la recuperación de cultivares de azafrán. Además, en las acciones de divulgación que se desarrollarán durante 2008 está prevista la participación del **IMIDA** (Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario) y del **CEBAS - CSIC** (Centro de Edafología y Biología aplicada del Sureste), además de los centros citados anteriormente.

**En breve más información en la web del proyecto**  
<http://www.asociacionanse.org/>



## Continúa la actividad en El Sequén.

**La Casa Forestal del Sequén, ubica en el Parque Regional de El Valle Carrascoy, constituye un elemento destacado en la historia de la conciencia ambiental en la Región de Murcia.**

Nada hacía prever durante su construcción, probablemente a principios del Siglo XX, que el Sequén jugaría un papel tan importante en la historia de la conciencia ambiental de la Región de Murcia.

Esta pequeña casa forestal, ubicada en el Valle, ha sido el centro de operaciones para el desarrollo de múltiples actividades ambientales de distinta índole (Centro de Recuperación de Fauna Silvestre incluido) por el que han pasado generaciones y generaciones de ciudadanos en las últimas dos décadas.

En la actualidad, se vienen desarrollando actuaciones de mantenimiento de la achacosa infraestructura como pequeños

arreglos y restauraciones menores, para garantizar la habitabilidad de la casa, que permita el mantenimiento de la actividad en la misma.

Además y como actividad principal se desarrollan actividades centradas en la educación ambiental, que a través del voluntariado ambiental, permita implicar a los ciudadanos en la conservación de esta emblemática masa forestal mediante excursiones guiadas, anillamiento científico de passeriformes forestales, etc. Tampoco resulta desdeñable las actuaciones de divulgación e información destinadas a los visitantes de la zona, ya que este lugar recibe un notable número de excursionistas y de visitantes.

Más información en [murcia@asociacionanse.org](mailto:murcia@asociacionanse.org)



## CONTRAPARADA: Una infraestructura hidráulica con mucha Historia

La Huerta de Murcia debe su existencia a la Contraparada. Esta infraestructura hidráulica constituye un zona de elevado interés cultural e histórico, acogiendo notables valores ambientales como álamos blancos retazos de los bosques de ribera que debieron existir en ese tramo del Segura.

La **Asociación de Naturalistas del Sureste** ( ANSE ) organiza desde hace varios años un programa de actividades en el paraje de **La Contraparada**, en Murcia, orientado principalmente a institutos, colegios y grupos interesados en descubrir y aprender un poco más de la naturaleza que nos rodea.

Las actividades propuestas en dicho programa consiste básicamente en:

- Visitas guiadas por el entorno de La Contraparada
- Colaboración en anillamientos científicos.



**Los participantes se acercan a las estrechas relaciones existentes entre el río y la huerta**

Autor, © ANSE

En ambos tipos de actividad, que pueden combinarse, los grupos disponen de monitores de forma gratuita. Los grupos o personas interesadas deben disponer de medio de transporte propio y, en casos de grupos numerosos o de menores de edad, deben contar con monitores o personas responsables del grupo.



**El anillamiento científico de aves constituye una excelente herramienta para captar la atención de los participantes.**

Autor, © ANSE

Durante la actividad se aprende desde qué es la Contraparada y su importancia como patrimonio histórico-cultural, hasta que fauna y flora existe en el lugar, pasando por ecología de zonas acuáticas y de la huerta en general. La relevancia de los recursos hídricos también es abordada en la actividad.

Más información en [murcia@asociacionanse.org](mailto:murcia@asociacionanse.org)

## ATABAIRE: Historia y naturaleza

### El desarrollo del proyecto Atabaire se encuentra ralentizado por la falta de iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena.

Probablemente, 2007 ha sido uno de los años de menor actividad dentro del proyecto Atabaire, para la recuperación arqueológica y ambiental del Sitio Histórico Canteras de Arenisca de Cartagena. Tan solo se han llevado a cabo actuaciones de mantenimiento, pequeñas plantaciones y algunas visitas divulgativas. No obstante, hemos seguido la tramitación administrativa, necesaria para la continuación del proyecto.

A pesar de que el Ayuntamiento de Cartagena se comprometió hace varios años a adquirir terrenos junto a la propiedad de ANSE, con el fin de permitir el desarrollo de diferentes actuaciones, e incluso recibió una ayuda de la Comunidad Autónoma para tal fin, la compra no se ha producido. Este hecho dificulta enormemente la solución de los problemas de acceso, e impide desarrollar actuaciones de restauración fuera de la propiedad de ANSE.

Sin embargo, en 2007 se han producido también noticias positivas para el proyecto, destacando que la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma informó negativamente el Plan Especial de Reforma Interior de Canteras, pues contemplaba el mantenimiento de edificabilidad dentro del Sitio Histórico. Tal y como ha defendido ANSE desde hace años, no se podrán construir nuevas viviendas dentro del Sitio Histórico.

Ahora, el Ayuntamiento deberá modificar el PERI, y a partir de la aprobación definitiva iniciar la tramitación del Plan Especial de Protección del Sitio Histórico, cuyo documento inicial fue elaborado por ANSE gracias a una ayuda de la Consejería de Cultura.

Entre tanto, la vegetación silvestre introducida desde el inicio del proyecto comienza a salpicar el paisaje de las canteras. Tras la retirada de basuras realizadas en años anteriores, eliminación de escombreras y taludes, limpieza de casas cueva, prospecciones arqueológicas y otras actuaciones, que han contado con la ayuda de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Cartagena, la fauna comienza a recuperar este entorno urbano.

Varias parejas de cernícalo vulgar se reproducen en las paredes de las canteras, donde también se ha asentado una colonia de grajillas, y el búho real parece un visitante cada vez más asiduo de la zona, atraído por la abundante población de conejo.

Durante los próximos años seguiremos presionando a las administraciones para que se apruebe la normativa de protección, que facilitaría la compra y/o expropiación de terrenos contiguos a los de ANSE, y la continuación y mejora del proyecto.

Más información en <http://www.asociacionanse.org/atabaire/>



## **EL VELERO ELSE Y EL PROYECTO POSIDONIA, diez años defendiendo los valores naturales del litoral.**

**Han pasado diez años desde que ANSE se hiciera cargo de un viejo velero apresado por narcotráfico. El tiempo y el esfuerzo de muchísimos voluntarios han permitido que el ELSE surque el Mediterráneo buscando cetáceos o aves marinas y pidiendo protección para el medio marino.**

El domingo día 5 de noviembre de 2007 la mar nos deparó una jornada inolvidable a la docena de personas que, a bordo del viejo velero Else (1951), surcábamos las aguas al sur del litoral de Cartagena en busca de aves marinas y cetáceos. Al comienzo de la mañana, algunos de los invitados y voluntarios observaban por primera vez un pequeño grupo de delfines listados, que no tardaron en acercarse al barco para jugar en su proa; veríamos algunos más a lo largo de la mañana. Poco después, los calderones grises, avistados en un principio por la goleta Karyam, nos acompañaron largo rato mientras las cámaras digitales no cesaban de tomar fotos de las aletas dorsales para su fotoidentificación.



Cuál sería nuestra sorpresa cuando, entre varios calderones descolgados del grupo principal, aparecía la silueta de Blanco, un viejo ejemplar que, casi con toda seguridad, ya habíamos observado en otras ocasiones desde el primer avistamiento hace ocho años; tan esquivo como otras veces, apenas se aproximó unos instantes al barco, para seguir su rumbo alejado de los que se acercaban curiosos y nadaban bajo el bauprés, en proa. Como la mítica Mobydick (en realidad se trataba de un cachalote y no una ballena), Blanco muestra su cuerpo casi completamente albino. Posiblemente sea el resultado de multitud de contactos con otros ejemplares de su especie. A mediodía, al sureste de Cabo Tiñoso, sobre los 1.200 metros de profundidad, nos sorprendió el soplido de un cachalote. Permaneció varios minutos en superficie tomando aire y preparándose para una larga inmersión, que se produjo después de introducir su enorme aleta caudal en el agua verticalmente. Aunque esperamos una hora navegando lentamente, confiando en que aparecería no muy lejos, le perdimos definitivamente: tal vez permanecía aún en las enormes profundidades del cañón submarino, alimentándose de grandes calamares.

Individuos solitarios y pequeños grupos de alcatraces, pardelas y charranes deambulaban constantemente de un lado para otro. El viento matinal de levante cesó, y el tiempo quedó tranquilo, apenas

con una ligera mar de fondo. ¿Acaso se podía pedir más? Cuando el sol ya estaba próximo a ocultarse tras la mole rocosa de Cabo Tiñoso, y varios botes pescaban a la caída de la tarde frente al Cabezo de Roldán, emergían a la superficie varias aletas y lomos de una pequeña manada de delfines mulares, que nadaban entre la isla de Las Palomas y la costa próxima a Playa Estrella y El Portús. Aunque apenas quedaba luz para hacer fotos, logramos capturar algunas aletas dorsales que nos permitirán identificar a parte de los individuos. La llegada de la noche terminó ocultando a los delfines y regresamos a puerto, vigilados por la iluminación del valle de Escombreras y su amasijo de industrias y chimeneas, y el nuevo puerto, que se ha llevado por delante parte de la sierra y la costa.



Pudiera parecer que nuestro viejo barco quiso devolvernos concentrados en un solo día el premio de los 10 años de esfuerzos y no pocas dificultades, que han transformado una ruina de madera a punto de hundirse en una estupenda herramienta de trabajo para la conservación del litoral y la divulgación de sus valores naturales. Muchos nos han preguntado el significado de ELSE: a nuestro patrón se le ocurrió un día que bien podría ser porque Estamos Locos, Somos Ecologistas. Si encima resulta que muchas gentes de la mar opinan que cambiar el nombre de una embarcación trae mala suerte, y esta además lo lleva sobre sus maderas durante más de 50 años, no tenía sentido colocarle cualquier otro.

Como casi siempre que se disfruta con lo que se hace, estos 10 años han pasado volando, o más bien navegando. Pero la revisión del archivo de imágenes del barco demuestra que las actividades que ha permitido llevar a cabo son muchas: el Else ha entrado varias veces al Mar Menor para denunciar los vertidos de aguas residuales de las depuradoras, la proliferación de puertos deportivos o el urbanismo salvaje. Nuestro barco ha protestado contra la sobreexplotación del atún rojo y la instalación de granjas de engorde y engrase en lugares tan frágiles como el entorno de Cabo Tiñoso. El Else ha navegado en defensa del litoral de Cope-Calnegre, a favor de la creación de reservas marinas o, más recientemente, contra la construcción del macropuerto de El Gorguel. A bordo del Else varios cientos de jóvenes de toda España se han desplazado a la costa más inaccesible para limpiar numerosas playas, mientras que escolares de municipios de toda la Región han tenido su bautismo de mar. El Else ha servido, y lo sigue haciendo, de plataforma para el estudio de cetáceos y aves marinas, ha participado en regatas de barcos de época, e incluso transportado las cenizas de algún viejo marino en su último viaje a la mar. El Else ha participado en acciones conjuntas con barcos tan emblemáticos como el Rainbow Warrior, el Esperanza, o el Toftevaag...



Para que estas actividades hayan sido posibles ha sido necesaria una gran inversión económica y multitud de horas de trabajo de voluntarios y profesionales. La lista de reparaciones ha sido interminable, y continúa año tras año. No sabemos cuánto tiempo más seremos capaces de mantener este viejo barco, pero desde luego habrá un antes y un después para las personas que hemos tenido la fortuna de participar en el proyecto. Porque tenemos mucho por conservar y divulgar, también por aprender, y demasiadas amenazas sobre nuestra costa.



Fue el 11 de noviembre de 1997 cuando la grúa del varadero de Cartagena depositaba en tierra, hace ya diez años, un desvencijado velero danés, y también 10 desde que un viejo pescador miraba incrédulo a aquel ecologista embutido en un mono blanco, gafas y máscara protectora y radial en mano, mientras lijaba el casco, y le espetaba: *«Este barco está pudrío, mejor sería que lo hubieras dejao en el agua»*. La verdad es que muchas personas de la misma asociación aún no damos crédito a que esto haya salido adelante, como otros tantos proyectos nuestros.

Y que este proyecto (POSIDONIA) haya sido posible es gracias a muchísima gente. Especialmente agradecidos estamos al Juzgado de Instrucción nº 5 de Cartagena, que decidió dejar el barco en depósito de ANSE, al Fiscal Antidroga, a las decenas de voluntarios que han participado, y muchos aún lo siguen haciendo, en su restauración y mantenimiento, a los carpinteros de ribera de Cartagena, que vienen realizando los trabajos de mayor especialización (y que nos dan facilidades para el pago de la costosa restauración), a la Capitanía Marítima de Cartagena, que con su inspección periódica nos ayuda a

mejorar año tras año la seguridad en la navegación, a los dos estudiantes de la Politécnica que levantaron los planos del barco en su proyecto fin de carrera, a las entidades de ahorro que han colaborado, al Real Club de Regatas de Cartagena, que finalmente ha permitido el amarre del velero a un precio razonable...

También al Varadero de Cartagena, donde realizamos los trabajos de restauración, a la Comunidad Autónoma, que mantiene el convenio para el amarre (acordado en su día con el apoyo de todos los grupos políticos de la Asamblea Regional), al Ayuntamiento de Cartagena y la Dirección General de Juventud, que durante años mantiene la actividad de los campos de trabajo, a la Sociedad Española de Cetáceos, que no se doblegó ante la presión de algunos asesores de la Administración para dejar al Else fuera de un ambicioso proyecto apoyado por la Unión Europea, al Servicio Marítimo de la Guardia Civil y Cruz Roja del Mar, que nos acompañaron en la primera travesía, a los medios de comunicación, que tanto vienen ayudando a divulgar nuestras actividades y reivindicaciones... Unos pescadores nos regalaron dos balsas salvavidas que no pudimos aprovechar... Qué bueno es poder decir a veces que las cosas han sido posibles gracias a mucha gente, tanta que es mejor no incluir nombres para no hacer la lista interminable.

Casi hemos olvidado que algunos han intentado, y aún hoy lo siguen haciendo, que el viejo velero se marche del puerto de Cartagena, pues lo consideran un estorbo para el crecimiento económico y el desarrollo de proyectos megalómanos que destruyen nuestro litoral. Aún confiamos en que en el futuro cambie esa actitud, y contemplan a este barco como una herramienta para la conservación de una costa con grandes valores naturales e históricos que debemos conservar con la ayuda de todos. Porque hemos de enseñar a nuestros hijos que la mar, como la tierra, también es nuestra madre, y lo que hagamos a la mar nos lo estaremos haciendo a nosotros mismos.

---

Más información  
<http://www.asociacionanse.org/posidonia>

# NOVEDADES

**ANSE 34 años**  
defendiendo y conservando la Naturaleza del sureste ibérico  
1973 - 2007

**ecolo**  
La FAO pide proteger la biodiversidad y a la vez combatir el hambre y la pobreza  
El subdirector general de la Organización de la OPA para la Agricultura y la Alimentación (FAO) instó el pasado lunes a proteger la biodiversidad, pero al mismo tiempo a adoptar medidas correctivas para reducir el hambre y la pobreza. James Butler hizo esta apelación al...

**ANSE al día**  
Actividades de la Asociación de Naturalistas del Sureste  
**jueves 3 de abril de 2008**  
Concurso de Fotografía Ambiental  
El Grupo Juvenil de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) convoca el primer "Concurso de Fotografía Ambiental", proponiendo como tema el medio natural de la Región de Murcia.  
Está dirigido a jóvenes murcianos de entre 16 y 25 años, con la intención de promover una actitud ecologista en el sector juvenil, demostrando por medio de la fotografía el valor del patrimonio natural de la Región.

**El Naturalista Digital** editado por Vicente Hernández Gil  
REVISTA PARA EL ESTUDIO, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN LA REGIÓN DE MURCIA. A.N.S.E. - 2008  
**ANSE. MÁS DE 30 AÑOS CENSANDO FAUNA EN LA REGIÓN DE MURCIA**  
© ANSE. Asociación de defensa de la Naturaleza del Sureste (A.N.S.E.)  
(Recuerda que puedes utilizar los textos o las imágenes aquí expuestos, siempre que indiques de dónde provienen)

Las páginas web y los blogs de ANSE promueven la información ambiental.

**Estamos deseando que visites tu nueva sede en Murcia, ¿A qué estas esperando?**

La nueva Sede de Murcia está permitiendo trabajar más eficazmente en la protección de nuestro territorio y de los notables valores que posee. En estas instalaciones, se están desarrollando un sinnúmero de actividades e iniciativas de divulgación y conservación.

**¡Te esperamos en tu local!**



**¿Dónde estamos?**

**Pza. Pintor José María Párraga, 11. Bajo. 30002. 30002 Murcia. (Frente a la Estación de tren)  
Horario Lunes viernes de 9:00 a 14:00 horas.  
Teléfono: 968 966407**



## Y mucho más en la red

Estamos intensificando la información a los socios, colaboradores y voluntarios. La red nos permite ser mucho más rápidos (iy sin consumir papel!). Estos son los enlaces en los que puedes seguir la actividad de ANSE desde el ciberespacio:

Web de ANSE,

[www.asociacionanse.org](http://www.asociacionanse.org)



El Ecolo, un periódico con un toque ambiental.

<http://www.elecolo.com/>



El naturalista digital, una revista naturalista.

<http://www.asociacionanse.org>

[/naturalista-digital/](http://naturalista-digital/)



ANSE al día, un blog con la actividad cotidiana.

<http://anseblog.blogspot.com/>



## Necesitamos tu ayuda: hazte socio de ANSE

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Provincia / País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Año nacimiento \_\_\_\_\_

Cuota anual (\*) \_\_\_\_\_

Forma de pago  Domiciliación bancaria (Rellenar ficha)

### DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco \_\_\_\_\_

Agencia \_\_\_\_\_

Cuenta

\_\_\_\_\_-\_\_\_\_\_-\_\_\_\_\_-\_\_\_\_\_ (20 dígitos)

Titular \_\_\_\_\_

Firma

(\*) Las cuotas mínimas anuales son: menores de edad 20€; mayores de 18 años 36€; socio familiar 70€. Para más información aquí

Puedes imprimir esta hoja, y cuando la hayas cumplimentado (puede ser a mano) y firmado, enviarla a nuestra dirección: ANSE C/Plaza Pintor José María Párraga, 11. Bajo. 30002. Murcia.